



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**PROPUESTA PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA  
DE TUTORÍA EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS  
FAMILIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LAS COMPETENCIAS DE LAS Y LOS  
ESTUDIANTES CICLO II – 3 AÑOS, DEL AULA  
“COMPAÑERISMO” DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N°197 ORFEÓN,  
TACNA, PERÚ**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTOR

FERNANDO FLAVIO FERNANDEZ TORREJON

ASESORA

MAGARI DEL ROSARIO QUIROZ NORIEGA

LIMA – PERÚ

2022

# PROPUESTA PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA DE TUTORÍA EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMPETENCIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES CICLO II – 3 AÑOS, DEL AULA “COMPAÑERISMO”

## INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

*original*

## FUENTES PRIMARIAS

1

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Fuente de Internet

2%

2

[www.dspace.uce.edu.ec](http://www.dspace.uce.edu.ec)

Fuente de Internet

2%

3

[hdl.handle.net](http://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

1%

4

[www.ugel05.gob.pe](http://www.ugel05.gob.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[www.unicef.org](http://www.unicef.org)

Fuente de Internet

1%

6

[repositorio.ucv.edu.pe](http://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

7

[issuu.com](http://issuu.com)

Fuente de Internet

1%

8

[es.scribd.com](http://es.scribd.com)

Fuente de Internet

1%

## Índice

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE SE DESEA MEJORAR O INNOVAR: ....	6
3.1 Caracterización del grupo destinatarios de la propuesta .....	6
3.2 Descripción de la situación que desea mejorar .....	7
3.3 Referentes conceptuales.....	17
3.4 Aportes de experiencias innovadoras .....	22
4. PROPUESTA PARA MEJORAR O INNOVAR LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DESCRITA.....	23
4.1 Objetivo de la propuesta.....	23
4.2 Descripción de la propuesta.....	24
4.3 Desarrollo detallado de las acciones .....	25
4.4 Cronograma de acciones .....	32
4.5 Viabilidad de la propuesta.....	41
4.6 Criterios e indicadores de evaluación de los objetivos de la propuesta.....	42
5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	44
6. ANEXOS .....	47

## RESUMEN

El presente proyecto tiene el propósito de dar a conocer y analizar las fortalezas y oportunidades de mejora de la estrategia de tutoría en el acompañamiento a las familias que realiza la docente para el desarrollo integral de las competencias de las áreas del Ciclo II - 3 años, en las y los estudiantes del aula "Compañerismo" de la Institución Educativa del Nivel Inicial N°197 Orfeón - Tacna - Perú, con el fin de plantear una propuesta de mejora enfocada en el diagnóstico del aula y el planteamiento de actividades y acciones enmarcadas en el acompañamiento a las familias, con su respectivo cronograma de ejecución incorporadas en el Plan tutorial del aula. Todo esto, respaldado de la experiencia acumulada durante la pandemia que ha permitido generar nuevas dinámicas, interacciones y formas de trabajo entre la institución educativa y la familia en un escenario post pandemia; pero, sobre todo, del compromiso e involucramiento de la docente y los padres y madres de familia para su ejecución.

*Palabras clave:* tutoría, acompañamiento a familias, desarrollo integral, nivel inicial.

## 1. PRESENTACIÓN

Quien suscribe, en su condición de educador, ha laborado como especialista de convivencia escolar en el Ministerio de Educación durante los años 2018 y 2019, teniendo a cargo, en el departamento de Tacna, la implementación de los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”, aprobado el 2018 por el Decreto Supremo N°004-2018-MINEDU.

En este proceso se visibilizó que, más allá de la implementación de los lineamientos para la gestión de la convivencia de parte de las direcciones regionales de educación, las unidades de gestión educativa locales y las instituciones educativas, es indispensable contar con el involucramiento y la participación de los “padres y madres de familia o apoderados” para la sostenibilidad de la convivencia escolar en la institución educativa, porque justamente esta se entiende como el conjunto de relaciones personales y grupales que configuran la vida escolar, y su calidad está en función de quienes integran la comunidad educativa.

En la misma línea, Fúnez (2014) señala que los padres de familia son los principales educadores de sus hijos, especialmente en la formación de valores, mientras que la función de la escuela es complementar esa formación. En ese sentido, siendo los padres y madres de familia o apoderados los actores claves que contribuyen en gran medida a que sus hijos e hijas puedan lograr los aprendizajes esperados y se desarrollen integralmente, la tutoría y orientación educativa tiene estrategias para el relacionamiento y el trabajo con estos actores, siendo esta fundamental e inseparable al servicio educativo, además de contribuir al desarrollo personal y social de los estudiantes, en un escenario en el que se acompaña, optimiza y se mejora el logro de los aprendizajes atendiendo los aspectos: cognitivos, psicomotrices y afectivos de su personalidad. Al respecto Martínez (2006) manifiesta:

Que el servicio de la tutoría y orientación educativa es inherente a la función docente porque el desarrollo educativo en un proceso integral que abarca el desarrollo tanto personal y social de los estudiantes, este servicio educativo tiene como propósito de orientar, acompañar, optimizar o mejorar el éxito escolar del alumno atendiendo los aspectos: cognitivo, psicomotriz y afectivo de la personalidad del niño (p. 19)

El documento “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”, publicado por Resolución Ministerial N°212-2022-MINEDU, indica que el acompañamiento a las familias tiene como fin orientar a la familia, para su participación, involucramiento y compromiso

en asumir y compartir la responsabilidad en el bienestar y en la formación integral de los estudiantes, de acuerdo a sus características y necesidades que aseguren las mejores condiciones en el hogar, respetando el contexto socio – cultura (MINEDU, 2022).

En este marco, se tuvo la oportunidad de conocer a la “Institución Educativa Pública del Nivel Inicial N°197 Orfeón”, ubicada en el Cercado de Tacna, distrito perteneciente a la provincia constitucional de Tacna, comprendida en la modalidad de Educación Básica Regular (EBR), y que se desarrolla en el ámbito urbano. Esta institución educativa atiende al nivel inicial – ciclo II, y cuenta con tres aulas para la edad de 3 años, dos aulas para la edad de 4 años y dos aulas para la edad de 5 años, donde brinda el servicio educativo a 175 estudiantes, 98 niños y 77 niñas, a través de 7 docentes de aula con sus respectivas auxiliares. El tipo de gestión de la IE es de 71, y su propuesta pedagógica se encuentra basada en el enfoque por competencias, así como la aplicación de experiencias de aprendizaje basadas en proyectos, unidades de aprendizaje y talleres.

Antes que la pandemia cambie la dinámica de la educación en el país, como es el caso de la institución educativa inicial N°197 Orfeón, la tutoría en cuanto al acompañamiento a las familias que las docentes realizaban era más fluida y orgánica. Se observaba una permanente interacción presencial con los padres y madres, desde las entrevistas y aplicación de encuestas iniciales para diagnosticar a los grupos familiares, como en la asistencia y participación presencial de ellos y ellas en las reuniones y talleres que se realizaban en el transcurso del año, relacionados a los avances de los aprendizajes de sus hijos e hijas, y de la organización y/o participación de las actividades escolares que el aula e institución educativa realizaban.

De la entrevista realizada a la docente del aula “Compañerismo” de la institución educativa del nivel inicial N°197 Orfeón, en el mes de septiembre del presente año, se concluye que durante la pandemia hubo un cambio rotundo en la interacción y en el acompañamiento con los padres y madres de familia o apoderados, restringiendo la dinámica fluida y orgánica que se tenía, porque era la primera vez que trabajaba en este contexto que tuvo que reinventarse, sobre todo por los obstáculos de enseñar de manera presencial y que los estudiantes puedan aprender a distancia a través de una pantalla. Sumado esto al cruce del horario escolar con el horario laboral de los padres y madres de familia, escenario donde el estudiante muchas veces tenía que estar acompañado por un adulto o una persona que lo conduzca/medie en la clase virtual, que podría ser la abuela, el tío/tía, el primo/prima o los hermanos/hermanas mayores porque sus progenitores tenían que trabajar, además del impacto emocional en la familia.

Si bien la pandemia trajo muchas barreras para que los docentes enseñen y puedan realizar las estrategias de tutoría respecto al acompañamiento a los padres y madres familia, también trajo otras formas de interacción en las prácticas para enseñar, acompañar y sostener los aprendizajes, así como en la manera de coordinar y articular con los padres y madres de familia o apoderados, y en su acompañamiento. Es así que en el 2021 progresivamente la educación pasó a una interacción semipresencial, donde los docentes, estudiantes, y padres y madres de familia, tuvieron que interactuar en esta mixtura de virtualidad y presencialidad, reconfigurándose una vez más la dinámica de enseñanza e interacción del docente con los estudiantes y padres y madres de familia o apoderados, así como en su acompañamiento.

Finalmente, en el 2022 los espacios de educación se reconfiguraron una vez más a la presencialidad, trayendo como beneficio, por un lado, el descubrimiento e instauración de nuevas formas de comunicación y trabajo con las familias, quienes tuvieron la oportunidad de adquirir destrezas que les permitan mediar y acompañar mejor a sus hijos e hijas. Por otro lado, despertaron necesidades y demandas en relación a conocer y aprender: 1) estrategias para enseñar a su hijo o hija, 2) pautas de crianza, y 3) actividades y herramientas que ayuden en el aprendizaje de su hijo o hija. Asimismo, se encaminaron demandas respecto al trabajo para la docente, como comunicar los temas y actividades que enseña y enseñará, realizar actividades recreativas para padres e hijos, que las actividades para los niños y niñas sean más dinámicas y desarrolle juegos interactivos, entre otros. Todas estas solicitudes fueron recogidas de las encuestas aplicadas a los padres y madres de familia y apoderados del aula de 3 años "Compañerismo" de la institución educativa del nivel inicial N°197 Orfeón.

Por lo antes expuesto, considerando el rol importante de los padres y madres de familia o apoderados como miembros de la comunidad educativa para la sostenibilidad de la convivencia escolar y que esta contribuye a que las y los estudiantes logren los aprendizajes y se desarrollen integralmente, además de lo recogido de la entrevista a la docente y las encuestas a los padres y madres de familia o apoderados, el presente trabajo de suficiencia profesional tiene por propósito proponer mejoras respecto a la estrategia de tutoría específicamente en el acompañamiento a las familias que emplea la docente del aula de 3 años "Compañerismo" de los 21 estudiantes (12 varones y 9 mujeres) que lo conforman, con el fin de aportar al desarrollo integral de sus competencias.

## **2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

Estimaciones recientes señalan que aproximadamente el 43% de niños y niñas menores de cinco años en países de ingreso medio y bajo no estarían alcanzando su máximo potencial de

desarrollo; principalmente porque crecen en contextos adversos -marcados por la pobreza- que comprometen su desarrollo cerebral, la formación de relaciones de apego con sus cuidadores, y sus experiencias tempranas de aprendizaje (Black et al., 2017). De la misma manera, Shonkoff et al. (2000) indica que los primeros años de vida de una persona son vitales, porque es el tiempo en el cual el cerebro se desarrolla más rápido que en todas las etapas de desarrollo, estimando que se forman 700 nuevas sinapsis cada segundo.

De lo anterior se destaca que las experiencias durante los primeros años de vida y la interacción con su entorno físico y social son factores relevantes para el desarrollo del cerebro del niño y niña. De igual forma, la Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) es vital para su bienestar y desarrollo integral. Es así que la educación de la primera infancia es primordial porque en esta se cimentan las bases amplias y sólidas del bienestar de los niños y niñas y de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida. Es por ello que, los niños y niñas que cuentan con un servicio de educación inicial de calidad tienen más posibilidades para alcanzar sus competencias, seguir en el sistema educativo y acceder a la educación superior y oficios mejor remunerados.

Asimismo, Fúnez (2014) declara que el propósito de la escuela es complementar la educación que los padres y madres de familia imparten a sus hijos e/o hijas en casa, porque ellos son los principales educadores, sobre todo, en materia de formación de valores. Mientras que la UNESCO sostiene que la familia es la unidad básica de la sociedad y, por ello, desempeña un papel fundamental en la transmisión de los valores culturales y éticos como elementos del proceso de desarrollo.

En consecuencia, la familia y la institución educativa son dos de las principales instituciones donde se construyen los cimientos para que las y los niños construyan su ciudadanía. Por esta razón, ambas partes deben desempeñar sus funciones de manera conjunta y complementaria. En concordancia con lo antes mencionado, la educación se sostiene en el trabajo colaborativo de los padres y madres de familia o apoderados con el/la docente, quien representa a la institución educativa.

Para lograr que el trabajo en conjunto del binomio (padres y madres de familia y docente) sea efectivo y contribuya a que los estudiantes logren alcanzar el desarrollo integral de sus competencias, desde la tutoría y orientación educativa, la estrategia de espacios con las familias y comunidad se suma al propósito, porque esta considera generar espacios que buscan la participación, involucramiento y el compromiso de las familias y la comunidad educativa para asumir y compartir la responsabilidad del bienestar y de la formación integral de los estudiantes.



En específico, el “**acompañamiento a las familias**”, tiene como fin orientar a la familia, de acuerdo a las características y necesidades que solo pueden ser abordados de forma individual y que aseguren las mejores condiciones en el hogar, respetando el contexto socio-cultural (“Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”, publicado por Resolución Ministerial N°212-2022-MINEDU).

Este proyecto de investigación se da en el contexto post pandemia ocasionada por la COVID 19, escenario donde se evidencia el impacto del cierre de escuelas, que, en el Perú, contempló los años 2020 y 2021. Así como la inestabilidad económica de las familias que pone en riesgo el ingreso oportuno de los estudiantes menores de 5 años y su continuidad educativa, dada la priorización de las actividades laborales por parte de los padres y madres de familia y la falta de expectativas sobre la educación en la etapa de educación inicial y los aprendizajes que se puedan lograr en esta, como también el impacto en la salud mental, entre otros, que influyen en el desarrollo integral de los estudiantes. Según UNICEF (2020), la pandemia afectó emocionalmente a toda la familia, señalando que aproximadamente el 73% de los padres y madres o cuidadores concluyó que estar en casa por la cuarentena alteró la salud mental de sus hijos e/o hijas.

Sobre la base de estos resultados y lo expuesto anteriormente, es relevante analizar cómo se viene abordando esta problemática desde la labor docente en los espacios como el aula, la escuela y el ambiente familiar a fin de lograr el involucramiento de los padres y madres de familia en el acompañamiento de los aprendizajes de sus hijos e hijas para el logro de las competencias y desarrollo esperado de los estudiantes de 3 años.

En ese sentido, el propósito del proyecto es dar a conocer y analizar las fortalezas y oportunidades de mejora de la estrategia de tutoría en el acompañamiento a las familias que realiza la docente para el desarrollo integral de las competencias de las áreas del Ciclo II - 3 años, en los estudiantes del aula “Compañerismo” de la Institución Educativa del Nivel Inicial N°197 Orfeón - Tacna - Perú, con el fin de plantear una propuesta de mejora enfocada en el diagnóstico del aula y el planteamiento de actividades y acciones enmarcadas en el acompañamiento a las familias, con su respectivo cronograma de ejecución incorporadas en el Plan tutorial del aula. Todo esto, respaldado por la experiencia acumulada durante la pandemia que ha permitido generar nuevas dinámicas, interacciones y formas de trabajo entre la institución educativa y la familia en un escenario post pandemia, pero, sobre todo, del compromiso e involucramiento de la docente y los padres de familia para su ejecución.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE SE DESEA MEJORAR O INNOVAR:**

#### **3.1 Caracterización del grupo destinatarios de la propuesta**

El grupo destinatario está constituido por 21 familias (padres y/o madres de familia, y sus hijos e hijas, los estudiantes), y la docente del aula de 3 años, “Compañerismo”, de la Institución Educativa del Nivel Inicial N°197 Orfeón - Tacna - Perú.

Los padres y madres de familia tienen una edad promedio de 34 años, todos cuentan con secundaria completa (a excepción de una madre); un poco más de la mitad (12 familias) cuentan con estudios superiores técnicos y/o universitarios (sean ambos o uno de los dos por familia). Así también, las familias se encuentran en un nivel socioeconómico C y D; y en la organización familiar se observa que 18 son hogares nucleares, constituidos por papá, mamá e hijos, y la mayoría en estado de convivencia.

En relación a la caracterización realizada por la docente a los padres y madres de familia, se señala que la mayoría son colaboradores y se emocionan y felicitan por los trabajos que hacen sus hijos cuando ellos se los presentan; sin embargo, la mayoría son sobreprotectores que subestiman a sus hijos, aduciendo que ellos “no comprenden” o “no se dan cuenta” de lo que hacen, lo que conlleva que sean permisibles, no estableciendo límites cuando el niño o niña actúan de manera inadecuada. Usualmente, para llamarles la atención, gritan y no les hablan con firmeza y amabilidad para modificar la conducta; asimismo, les cuesta aceptar que la maestra corrige a su hijos e hijas ante cualquier suceso de desobediencia o falta de respeto hacia la maestra o auxiliar.

En cuanto a los 21 estudiantes (9 niñas y 12 niños), sobre la caracterización realizada por la docente se indica:

- Les interesa la naturaleza, visitar presencialmente diversos lugares (salir de la institución educativa) como tiendas, mercados, zoológicos, entre otros lugares donde puedan tener la oportunidad de conocer su realidad.
- Disfrutan mucho del juego; cuando terminan sus trabajos en el aula piden recreo para ir al patio a jugar o ir al aula de psicomotricidad. En sus juegos, suelen imitar las conductas de los adultos.
- Les encanta pintar con témperas y con diferentes colores, especialmente con pinceles. Algunos intentan dibujar con distintas herramientas (lápices, crayones y/o marcadores), mientras algunos pocos, solo garabatean tímidamente.

- Tienen muchas ganas de cantar moviendo el cuerpo y de participar en las actividades que se realizan al inicio y al final de las clases; asimismo, todos los días solicitan videos y canciones de alimentos y frutas al momento del refrigerio.
- Algunos de ellos participan activamente con entusiasmo, respondiendo coherentemente a las preguntas que se realizan en las clases.

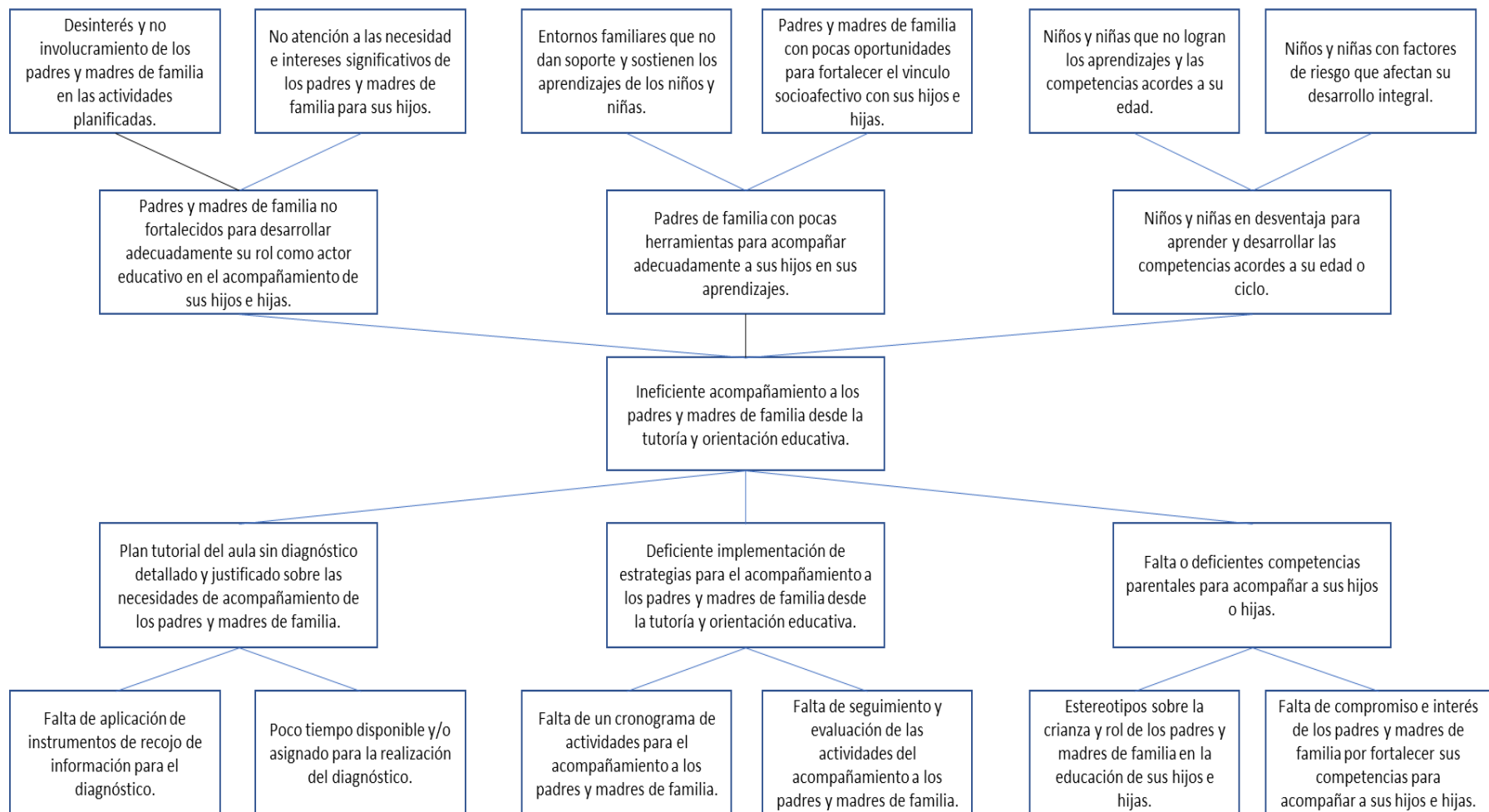
Por otro lado, la docente señala que le preocupa que el 40% de los estudiantes presenta una retención de corta duración, evidenciándose al final de las sesiones de asamblea que tiene con ellos; además, cuando se les da instrucciones para hacer algo acorde a su edad, no logran comprender. Y para la hora de juego, algunos de los niños y niñas se expresan agresivamente para jugar o compartir el juego, contradiciendo a la buena predisposición que muestran para compartir en el juego, el cual se justifica por la inmadurez social para el juego colectivo.

En cuanto a la docente, su especialidad es educación inicial, tiene 61 años de edad y 36 años de servicio, de los cuales 27 ha trabajado como profesora de educación inicial, y 11 años como especialista de UGEL y DRE. Actualmente, tiene 03 años trabajando como profesora en la Institución Educativa Inicial N° 197 Orfeón.

### **3.2 Descripción de la situación que desea mejorar**

En el siguiente árbol de problemas se pueden observar las causas y los efectos de la situación que se espera mejorar a partir del diseño de la propuesta.

## Árbol de problema



El impacto de la pandemia ha repercutido en la dinámica de la vida de los estudiantes y sus familias, especialmente de los estudiantes más pequeños, siendo uno de los grupos más afectados en términos de crecimiento, desarrollo y de aprendizajes. En este contexto, los servicios educativos para los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia, tuvieron que adaptarse para brindar el servicio de enseñanza, y acompañar sus aprendizajes y trayectoria a la distancia, en el confinamiento.

Asimismo, cambió la interacción (comunicación) y la articulación con los padres y madres de familia, para que ellos puedan mediar y acompañar en los aprendizajes de sus hijos. Esto supuso nuevas miradas, estrategias, prácticas y recursos que la docente tuvo que plantear, ejecutar y utilizar para enseñar a los estudiantes y acompañar a las familias, para que ellos puedan tener un papel más sólido de mediación y de acompañamiento para que sus hijos logren sus aprendizajes en un marco de nuevos esquemas de trabajo y formatos institucionales que el Ministerio de Educación estableció.

Si bien es cierto, el COVID-19 afectó las rutinas de vida con una nueva convivencia, donde los niños y niñas, en especial los de la primera infancia, perdieron espacios para socializar y jugar, permanecieron más tiempo con las pantallas y disminuyeron el tiempo destinado a la actividad física, también aumentaron el tiempo de estar más con sus padres, y que estos puedan tener un mayor involucramiento en sus aprendizajes, siendo los mediadores en las clases con un acompañamiento más cercano en todo ese proceso. Todo ello sin dejar de lado las falencias que resaltaron en cuanto a la competencia de los padres de familia o apoderado para desempeñar este rol de mediador y acompañante, trabajar remotamente en casa y no coincidir con la clase de su hijo, padres con problemas económicos y emocionales, entre otros.

Después de dos años, progresivamente el servicio educativo regresa a la presencialidad, y en ese tiempo se han ganado nuevas formas de enseñar, acompañar, contener y sostener los aprendizajes de los niños, tanto por parte de la docente como de los padres y madres de familia, así como en la interacción y comunicación, donde los recursos tecnológicos (Zoom, Google Meet, WhatsApp, entre otros) fueron herramientas inherentes entre la institución educativa y las familias.

Sin embargo, muchos de los problemas que han afectado a las familias durante la pandemia y después de esta, son anteriores y es inevitable que persistan, como, por ejemplo, el compromiso e involucramiento de los padres y madres de familia en el acompañar el proceso de aprendizaje de sus hijos, la falta de competencia y recursos de las familias para

acompañar. Así también, contener y sostener los aprendizajes de sus hijos, la falta de comunicación o comunicación efectiva entre la institución educativa y los padres de familia, y viceversa, las mentalidades de que la institución educativa enseñe solo conocimiento, más que el promover el desarrollo integral de competencias, entre otros.

Por lo antes mencionado, el presente trabajo pretende mejorar la estrategia de tutoría en el acompañamiento a las familias que realiza la docente para el desarrollo integral de las competencias de las áreas del Ciclo II - 3 años, en los estudiantes del aula “Compañerismo” de la Institución Educativa del Nivel Inicial N°197 Orfeón - Tacna – Perú, enfocadas en:

1. Mejorar el Plan de Tutoría de Aula, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, en los apartados de a) Diagnóstico de aula, el cual debe contener instrumentos de recojo de información y b) Proponer actividades y acciones específicas a realizar en un cronograma que detalle lo que se realizará y las fechas de realización.
2. Diseñar e implementar estrategias de comunicación periódica que la docente debe tener con las familias (padres y madres) sobre la programación de lo que se enseñará y las actividades a realizar en la institución educativa, y del avance de los aprendizajes de los estudiantes.
3. Plantear la realización de escuela de padres y reuniones donde se traten temas puntuales como pautas de crianza, y actividades y herramientas que ayuden al acompañamiento de los aprendizajes de sus hijos o hijas.

Estas tres acciones de mejora concluidas, están respaldadas por la información revisada del “Plan de Tutoría de Aula, Orientación Educativa y Convivencia Escolar - 2022” que elaboró y utiliza la docente para el presente año, del análisis de la entrevista realizada a la docente y de las encuestas aplicadas a las 21 familias (padres y/o madres), referente a las estrategias de tutoría y orientación educativa, en función al acompañamiento a las familias que ejecuta la docente del aula de 3 años. Asimismo, en los siguiente literales se encuentran el análisis y las conclusiones de los instrumentos aplicados de recojo de información antes mencionados.:

### **Análisis FODA del Plan de Tutoría de Aula, Orientación Educativa y Convivencia Escolar – 2022 del aula de 3 años, “Compañerismo”, de la IEI “Orfeón”**

#### **Fortalezas**

- Existe un Plan de tutoría, y orientación educativa y convivencia escolar para el año 2022 del aula, trabajado por la docente y auxiliar del aula, el cual tiene un objetivo

general que busca promover el estilo de vida saludable, a través de realizar un acompañamiento socio afectivo y cognitivo a los estudiantes para que logren su formación integral y liberadora. Asimismo, contiene objetivos específicos, los cuales pretenden promover y valorar el rol de la familia como institución formativa y orientadora, e involucrar a los padres y madres de familia, además de los estudiantes, para su formación integral basada en la práctica de valores, en el ejercicio de la disciplina con enfoque en los derechos, y en el reconocimiento del esfuerzo de los estudiantes para lograr las conductas adecuadas y fortalecer su autoestima.

Asimismo, en el documento del “Plan de convivencia escolar para el año 2022 del aula Compañerismo”, indica que la convivencia escolar es uno de los pilares fundamentales en la formación y desarrollo de los estudiantes, la cual se genera a través de la participación e interrelación de todos los actores de la comunidad educativa, y uno de los actores principales es la familia, donde el estudiante comienza esta interrelación con los diferentes miembros de su familia y aprende a interrelacionarse; en consecuencia, este plan prioriza la coordinación, planificación y la ejecución de acciones que promuevan modos de convivencia familiar, que prevengan y formen a los padres y madres de familia, considerando que estas interrelaciones inciden significativamente en el desarrollo socio afectivo e intelectual de sus hijos e hijas. Por lo señalado, esto demuestra la intencionalidad tutorial del trabajo que la docente pretende realizar con los padres y madres de familia en el marco del desarrollo integral de sus hijos e hijas.

- Otra fortaleza que evidencia el plan es que la docente establece un cronograma general de atención para los padres y madres de familia, tiene identificado 11 talleres que propone realizar para las familias enmarcados en la educación, salud, valores, y en el rol y apoyo de la familia para el niño y niña.

De igual forma, presenta un cuadro de acciones a realizar, 1) en cuanto al monitoreo de las familias de los estudiantes estableciendo diferentes formas de comunicación con el padre y/o madre de familia (llamadas telefónicas, mensajes de textos y/o WhatsApp y/o correo electrónico y/o redes sociales, y de ser pertinente visitas domiciliarias) para informarse del estado de la convivencia familiar ante los efectos de la pandemia. Además, 2) plantea acciones para los padres y madres de familia en relación al acompañamiento emocional permanente y abordaje preventivo en temáticas para padres de familia, donde establece las llamadas telefónicas y/o por WhatsApp, videollamadas y visitas domiciliarias (dos veces por mes a cada familia)

para informarse sobre el estado físico y mental en la familia, y brindar estrategias a las familia a través de recurso audiovisuales (videos) para: orientar en la convivencia familiar, en el acompañamiento desde el rol de padres y/o madres de familia en la educación de sus hijos, en la contención socioemocional, respecto a la autonomía física y emocional de sus hijos e hijas, actividades para que realicen en familia, el correcto uso de la tecnología (incluye redes sociales) para los niños y niñas, las normas en casa, resolución de conflictos en la familia, y temas de autoestima y manejo de emociones.

### **Debilidades**

El Plan de tutoría, y orientación educativa y convivencia escolar del aula para el año 2022, cuenta con dos documentos, uno que tiene el nombre antes mencionado y el otro que es el “Plan de convivencia escolar 2022 de aula de la sección Compañerismo de 3 años”, donde:

- ✓ No hay una relación ordenada de ambos documentos (planes), antes mencionados, porque el abordaje de promover la convivencia familiar tiene que ver con la estrategia de tutoría de “Espacios con las familias”, donde se puede organizar encuentros familiares y jornadas de formación para los padres y madres, además de brindar un acompañamiento a cada familia donde se le oriente de manera particular en función a sus necesidades e intereses.
- ✓ Manifiesta un diagnóstico, pero este no evidencia un diagnóstico completo de la situación de los estudiantes y sus familias, en donde estén respaldados (anexados) por el recojo de información proporcionada por los padres y por los estudiantes, a través de fichas diagnósticas, consolidado de la aplicación de las fichas diagnósticas y directorio de padres de familia del aula, como mínimo que pueda ayudar a identificar con mayor precisión las necesidades y expectativas de los estudiantes y los padres de familia para el acompañamiento educativo a sus hijos e hijas.
- ✓ No existe una justificación sólida que plantee las razones para el desarrollo del Plan Tutorial del Aula (en específico respecto al acompañamiento de los padres y madres de familia a su hijos e hijas), el cual solo lo indica de manera general en el diagnóstico donde señala que se ha detectado problemas socioeconómicos en las familias de los estudiantes y dificultades emocionales debido a la crisis sanitaria.



- ✓ En los espacios y trabajo con las familias, no plantea un cronograma organizado y claro con acciones específicas donde estén programados los talleres o jornadas formativas, el encuentro de acompañamiento para cada familia, y la ejecución de las estrategias y herramientas enseñadas a los padres y madres de familia en relación a las orientaciones en la convivencia familiar, en el acompañamiento desde su rol en la educación de sus hijos, en la contención socioemocional, respecto a la autonomía física y emocional de sus hijos e hijas, así como actividades para que realicen en familia, el correcto uso de la tecnología (incluye redes sociales) para los niños y niñas, las normas en casa, resolución de conflictos en la familia, y temas de autoestima y manejo de emociones.

### **Oportunidades**

Por ser un documento de carácter flexible, este responde con pertinencia a las necesidades e intereses durante su implementación y puede ser actualizado. En ese sentido, se podría realizar un nuevo diagnóstico para recoger información de los estudiantes y sus familias, puesto que el diagnóstico es un elemento del plan que se revisa permanentemente para proponer actividades de tutoría y orientación educativa pertinentes que contribuyan al progreso de los estudiantes. Asimismo, se podría mejorar el cronograma de actividades existentes priorizando las actividades y recursos que ya han sido identificados por la docente en concordancia a las necesidades e intereses recogidos en el nuevo diagnóstico.

### **Amenazas**

- ✓ La docente no se involucra y compromete a la elaboración consciente y correcta del plan.
- ✓ Que los padres y madres de familia, no se involucren y no puedan brindar su tiempo para recoger información respecto a sus necesidades e intereses en relación a la educación de su hijo o hija.
- ✓ La información brindada por los padres y madres de familia para el diagnóstico no es cierta.
- ✓ El tiempo escolar para realizar un nuevo diagnóstico y elaborar un cronograma de actividades de espacios con las familias y la comunidad, dependerá del periodo escolar en que se encuentre, el cual influirá en la dimensión del diagnóstico y del cronograma.

## **Conclusiones respecto a la entrevista realizada a la docente**

- Antes de la pandemia, para realizar su trabajo la docente indica que respecto a las estrategias de tutoría y acompañamiento a las familias, primero elaboraba un plan de tutoría del aula, el cual incluye un diagnóstico del aula (a través de entrevistas y encuestas realizadas a los padres de familia) que recoge información de los padres y madres de familia, el cual ayuda a plantear los talleres orientadores y de apoyo que requieren para acompañar a sus hijos e hijas en sus aprendizajes. En relación a la comunicación y trabajo, afirma que era más fluida, más frecuente, porque no había limitaciones para los encuentros y reuniones con los padres y madres de familia.
- Respecto a los requerimientos de los padres y madres de familia a la institución educativa y a la docente, esta se basa en función a que puedan tener la confianza de que su hijo e hija será atendido con un buen trato, esté protegido, que sea feliz en ese espacio educativo y que aprenda a leer y escribir, además de que juegue, demandas que son válidas; sin embargo, la docente señaló que en su mayoría desconocen muchos aspectos respecto a lo que ofrece la institución educativa y la docente, que es enseñar a que sus hijos e hijas se conduzcan con autonomía, logren los aprendizajes de su edad, trabajen en área de personal social, trabajen en orden, aprendan sobre su aseo personal, sus hábitos alimenticios, sobre convivir con los demás (sus compañeros) y saber cómo actuar en diversas situaciones (que incluye situaciones de conflicto).
- Durante la pandemia, la docente señala que al inicio fue complicado enseñar a los niños y niñas a través de pantallas, más aún porque los padres de familia trabajaban en el horario en que se les enseñaba y dejaban a cargo a algún familiar (sea la abuela, los hijos o hijas mayores, primos o primas, etc.); sin embargo, esta dinámica aportó en conocer más el entorno familiar del estudiante y su desenvolvimiento, así como la realidad que vive con su familia en el contexto de pandemia, el cual fue el punto de partida para brindar soporte emocional a los estudiantes y a sus padres y madres a través de llamadas por WhatsApp, considerando un horario de diálogo/entrevista con los padres y madres de familia después de las clases, para que, además, se informe cómo va su hijo o hija y las fortalezas que tiene, y se le pueda brindar orientaciones para el trabajo en casa y acompañamiento a sus hijos e hijas respecto a los aprendizajes que van logrando. Asimismo, cabe resaltar que el trabajo que se realizaba respecto a la tutoría y el acompañamiento a las familias del aula, al igual que en los tiempos de no pandemia, y por lo que está normado, se elaboró un plan de

tutoría de aula donde incluye el diagnóstico, las estrategias y acciones a realizar para la tutoría y el acompañamiento a los padres y madres de familia considerando el contexto actual (uso al 100% de recursos virtuales), y una programación (cronograma) para la ejecución de lo planteado en el plan de tutoría.

- En cuanto a los requerimientos de los padres y madres de familia en el contexto de pandemia, demandaban que sus hijos e hijas estén ocupados con la maestra, que ella les enseñe con paciencia y con buen trato. Asimismo, la docente sostiene que requirió que los padres y madres de familia cumplan con los horarios de sesiones y atención establecidos porque se trabajó por grupos, además que tengan un compromiso de asistencia al 100% en el acompañamiento de los aprendizajes de sus hijos e hijas, desde las sesiones virtuales donde los padres y madres debían estar al lado de su hijo e hija para que atiendan y participen en las clases, lo cual también ayudó a que puedan saber lo que se trabaja en cada clase para que luego puedan trabajarlo/reforzarlos en la cotidianidad de la casa, fuera del horario escolar.
- En este escenario, post pandemia, la docente indica que diseña las estrategias de tutoría y el acompañamiento a los padres y madres de familias de su aula, en el plan de tutoría del aula (que cada año por norma debe elaborar), donde consigna objetivos generales, específicos, y actividades a realizar en el periodo escolar (como talleres, entrevistas y los recursos que utilizará). Asimismo, indica que realiza entrevistas personales a los padres y madres de familia cada cierto tiempo con una duración de entre 20 y 25 minutos, promoviendo siempre que se comprometan a realizar acciones específicas acordadas en función a lo que su hijo o hija debe mejorar. En cuanto a las necesidades particulares de algún estudiante que requiere urgente atención, se establece una comunicación inmediata con los padres y madres de familia para tener una reunión y plantear la atención en conjunto y apoyo/trabajo en casa.

La docente indica que el poder conversar (ya sea por teléfono, virtual o presencial) con los padres de familia es más manejable, porque de esa forma hay una asistencia presencial mayor de los estudiantes a la institución educativa.

- En cuanto a los talleres/escuelas presenciales para padres y madres de familia, hay restricciones para su realización porque la convocatoria en espacios cerrados en la institución educativa no está autorizada, por lo que los talleres/escuelas de padres y madres de familia se realizan de manera virtual.

- Respecto a los desafíos que ha surgido en el acompañamiento a las familias en este contexto post pandemia, la docente indica que no existen desde el diseño y ejecución de su plan de tutoría en el acompañamiento a las familias, a excepción de los estudiantes con trastorno de espectro autista (TEA) los cuales requieren atención especializada y ella no ha sido formada para atender esta discapacidad; sin embargo, se está capacitando y buscando aliados como especialista/psicólogas para que pueda atenderlos idóneamente. Adicionalmente, agrega que le parece desafiante cambiar la mirada de los demás padres y madres de familia, quienes no están de acuerdo que sus hijos e hijas se encuentren en una misma aula con los estudiantes con TEA.
- Finalmente, la docente manifiesta que los padres y madres de familia requieren en este contexto que sus hijos e hijas sean atendidos con respeto, paciencia y amor; sin embargo, estas demandas de atención hacia la docente van en disonancia con lo que ella ha podido observar en padres y madres de familia quienes en casa no saben cómo atender/corregir con paciencia y respeto evidenciado el trato errado que les dan (corrección con gritos y jalones).

En ese sentido, la docente ha identificado que los padres y madres de familia necesitan orientación y formación respecto al buen trato, pautas de crianza, acciones/actividades y herramientas para que sepan qué y cómo actuar en temas de conflicto, desobediencias o faltas de respeto. De igual forma, cabe resaltar, que no basta con darle a los padres y madres de familia el conocimiento para que puedan criar mejor a sus hijos, sino también se requiere que les brinden atención adecuada y de calidad, lo que incluye poner en práctica actividades, enseñanzas y hábitos que la docente ha indicado y enseñado en la institución educativa. Sin este trabajo continuo no se podrán lograr los avances y desarrollo de las competencias de las y los niños.

- El 75% de los padres y madres de familia y/o apoderados indican que Siempre y Casi siempre acompañan a sus hijos o hijas en los aprendizajes que promueve la institución educativa. Y el 25% a veces y muy pocas veces.
- El 71%, indica que acompañan a sus hijos o hijas ayudándoles en las tareas, mientras que el 33% participa en reuniones individuales programadas con la docente sobre el avance de sus hijos o hijas y el 29% participa en talleres que realiza la docente en la institución educativa.

- Tan solo el 24% de ellos conversa con la profesora sobre su hijo o hija fuera de las reuniones individuales programadas.
- Asimismo, indican que para realizar un mejor acompañamiento en los aprendizajes de sus hijos e hijas les gustaría dedicarles más tiempo (43% de las familias encuestadas), mejorar sus habilidades y conocimientos para acompañar y reforzar los aprendizajes (29% de las familias) y mejorar en informarse más respecto a los avances de sus hijos e hijas en la institución educativa (29% de las familias).
- Los padres y madres de familia indican que para que ellos puedan mejorar en el acompañamiento de los aprendizajes de sus hijos e hijas, les gustaría que la docente:
  - 1) Realice escuela de padres y reuniones, sobre todo de manera presencial, donde se traten temas como: Estrategias para enseñar a su hijo o hija, pautas de crianza, y actividades y herramientas para los padres y madres de familia que ayuden en el aprendizaje de sus menores.
  - 2) Comunique los temas que enseña y enseñará, así como las actividades que están avanzando y avanzarán.
  - 3) Realice actividades recreativas para padres y madres e hijos o hijas.
  - 4) Que las actividades que realiza con los niños y niñas sean más dinámicas y desarrolle juegos interactivos.

### **3.3 Referentes conceptuales**

#### **- Tutoría y orientación educativa**

Al respecto, Martínez (2006) sostiene que el servicio de la tutoría y orientación educativa es inherente a la función docente porque el desarrollo educativo es un proceso integral que abarca el desarrollo, tanto personal como social de los estudiantes. Este servicio educativo tiene como propósito orientar, acompañar, optimizar o mejorar el éxito escolar del alumno atendiendo los aspectos: cognitivo, psicomotriz y afectivo de la personalidad del niño.

En esa misma línea, Fernández (2009) reflexiona que el propósito fundamental del servicio de la tutoría y orientación educativa consiste en generar una buena participación e integración de los educandos en la vida en el centro escolar, realizando el seguimiento

de manera personal de los desempeños de los estudiantes, a través de una buena toma de decisiones para que se pueda asegurar su éxito académico. Así pues, la finalidad de la planificación tutorial es la promoción del aspecto personal e integral de los educandos para que alcancen un buen nivel de madurez y así, posteriormente, se incorpore activamente y de manera responsable en el ámbito social.

De acuerdo al artículo 39 del Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación (Decreto Supremo N°011-2012-ED), la tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socio afectivo y cognitivo de los estudiantes, y tiene el propósito de ser formativo, promocional y preventivo. Asimismo, cabe precisar, que los actores que intervienen son los docentes tutor, los directivos, el psicólogo, los padres y madres de familia y los estudiantes.

Por lo antes mencionado, el desarrollo integral de una persona no solo implica el aprendizaje de conocimientos, sino también la formación en actitudes y valores, es por esta razón, que el Currículo Nacional de la Educación Básica de Perú (2016) contempla las orientaciones para la tutoría y el trabajo con las familias, definiendo esta como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en el vínculo afectivo el cual busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un entorno de confianza y respeto, el cual involucra trabajar de manera coordinada y conjunta con las familias (padres y madres de familia o apoderado) para establecer y mejorar la convivencia en los diferentes espacios y generar su compromiso activo en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

### **Estrategias de tutoría y orientación educativa**

En el campo educativo, cuando se utiliza la palabra estrategia, se hace referencia directamente a las estrategias de aprendizaje, que según Schmeck (1988) y Schunk (1991) son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia el logro de metas de aprendizaje y los procedimientos específicos vienen a ser las tácticas de aprendizaje. Es así que las estrategias serían procedimientos de nivel superior que incluirían diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje.

En ese sentido, considerando lo antes mencionado, las **estrategias de la tutoría y orientación educativa** son procedimientos o una serie de pasos definidos

anticipadamente, los cuales determinan las pautas que se emplearán en la interacción, sostenidas en un vínculo afectivo, entre el docente tutor y el estudiante, que tienen el propósito de promover el bienestar, y el desarrollo socioafectivo y cognitivo de las y los estudiantes para fortalecer integralmente sus competencias.

MINEDU (2022) señala que los “Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de Educación Básica” (DS 013-2022-MINEDU), y los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” (RM N°212-2022-MINEDU) mencionan y detallan las estrategias de la tutoría y orientación educativa de la siguiente manera:

### **1- Tutoría individual**

Es la atención personalizada, planificada y flexible (depende de la demanda de atención durante horas disponibles para tal fin) que se brinda al estudiante de acuerdo a sus necesidades, intereses, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje, y/o de los temas de interés de la familia que solo pueden ser tratados de forma individual, porque permite conocer y apreciar las fortalezas y el potencial del estudiante, así como identificar situaciones que ameritan atención y/o derivación de forma particular.

### **2- Tutoría grupal**

Son espacios de interacción grupal planificados en función al diagnóstico y análisis previo del grupo de estudiantes del aula, para tratar las necesidades y/o interés que tienen. Se desarrolla mediante proyectos de tutoría, talleres de tutoría y/u otras actividades que contribuyan al desarrollo de competencias que favorezcan el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Además, es una estrategia de carácter flexible que atiende también situaciones emergentes, no planificadas.

### **3- Espacios con las familias y la comunidad**

Son aquellos que buscan que las familias y la comunidad educativa participen, se involucren y comprometan para asumir y compartir la responsabilidad del bienestar y la formación integral de los estudiantes. La institución educativa puede generar espacios como:

- a. Encuentros familiares (madres, padres, tutor legal y/o apoderado y estudiante).
- b. Jornadas de formación para madres, padres, tutor legal y/o apoderados.
  - Acompañamiento a cada familia
- c. Involucramiento de agentes sociales o aliados

**4- Orientación educativa permanente**, es una acción indelible a la práctica docente, y se realiza a lo largo de la jornada diaria, donde se acompaña continuamente al estudiante para aportar en su bienestar y su desarrollo integral. Es un proceso de apoyo específico y espontáneo al desarrollo del estudiante o de un grupo de ellos, a partir de circunstancias que emergen de una necesidad del estudiante o identificada por el docente.

#### **Acompañamiento a las familias**

Para Olaya, (2015) “La familia está definida como la base de la sociedad y está constituida por personas con vínculo de parentesco o de matrimonio, principalmente la función de la familia es brindar a sus miembros protección, apoyo, compañía, ayuda e interacción” (p.34). Asimismo, Fúnez (2014) señala que los padres de familia son los principales educadores de los hijos sobre todo en lo que se refiere a la formación de valores. Mientras que el acompañamiento, se puede decir, es ponerse al lado de los estudiantes orientando sus actividades académicas en el proceso de aprendizaje, escuchando sus necesidades e inquietudes, aportando perspectivas y compartiendo con ellos herramientas que los ayuden en su aprendizaje, e inclusive haciendo aportes al crecimiento personal.

Según MINEDU (2017) es la acción respetuosa que realiza el adulto en los momentos de cuidado, actividad autónoma y de juego, en la que otorga al niño o niña un ambiente facilitador donde pueda conocer, explorar y jugar con diferentes tipos de materiales de manera segura y espontánea. Es responder a las necesidades afectivas, emocionales y físicas de los niños con acciones, palabras y gestos que lo hagan sentir protegido y contenido (Resolución Ministerial N°159-2017-MINEDU).

Los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”, señala que el **acompañamiento a las familias**, tiene como fin orientar a la familia, de manera particular de acuerdo a las características y necesidades que solo pueden ser abordados de forma personalizada y que aseguren las mejores condiciones en el hogar, respetando el contexto socio-cultural y el uso de la lengua originaria de la comunidad. Se recomienda que el tutor o docente realice esta atención personalizada a cada familia al finalizar un bimestre o trimestre. Asimismo, al finalizar el espacio, se recoge información valiosa sobre la cultura y dinámica de la casa (costumbres, pautas de crianza, la historia familiar, los hábitos en la alimentación, higiene, el cuidado de la salud, entre otras informaciones) lo que permitirá al tutor o docente dar orientaciones más acordes y oportunas a las necesidades e intereses de las familias y que desde el hogar puedan



realizar el acompañamiento socioafectivo y cognitivo pertinente. Cabe resaltar, que la información brindada por la familia es de carácter confidencial, siendo el Comité de tutoría y orientación educativa, la institución educativa o el programa educativo, los responsables en tomar las medidas necesarias para protegerla.

Complementando lo mencionado, las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programa educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19” (RM N°531-2021-MINEDU), indican que en el **Soporte socioemocional para las familias**, es trascendental que los docentes generen y fortalezcan las relaciones de confianza con los estudiantes y sus familias, al inicio y a lo largo del año escolar, con el objetivo de brindar el soporte necesario de acuerdo a las particularidades, situaciones y necesidades de cada estudiante y familia (MINEDU, 2021)

En ese sentido el acompañamiento a las familias, además de orientar es también construir y fortalecer los vínculos de confianza con las familias para poder trabajar con sentido, en armonía y transparencia para que sus hijos logren un desarrollo integral en las competencias que deben desarrollar en su etapa escolar.

### **Competencias parentales**

Según las “Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes, en la modalidad a distancia y en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19”, elaborado por el Ministerio de Educación de Perú en el marco de la estrategia de “Aprendo en Casa”, las competencias parentales son las capacidades prácticas de las madres y padres de familia para cuidar, proteger y educar a sus hijos e hijas, y garantizar un desarrollo integral suficientemente adecuado. Asimismo, estas orientaciones muestran Competencias parentales a desarrollar y las actividades sugeridas a realizar

### **Competencias de las y los estudiantes ciclo II – 3 años**

El Currículo Nacional de la Educación Básica de Perú (2016) define la competencia como el dominio de una persona para concertar varias capacidades y así alcanzar un propósito particular en una situación determinada, procediendo de manera acertada y ética.

Asimismo, indica que ser competente es analizar y evaluar una situación particular para afrontarla y resolverla. Esto supone identificar los conocimientos y habilidades que uno ha desarrollado/tiene o están disponibles en el entorno, con el fin de reconocer las soluciones más convenientes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones y ejecutar la solución seleccionada. Además, ser competente es concertar también específicas características personales, con habilidades socioemocionales que resulten más convenientes en la interacción con otros. Esto va a demandar al sujeto que esté atento a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, porque influyen tanto en la evaluación y la elección de alternativas, como en su accionar a la hora de proceder.

Por un lado, el desarrollo de competencia de las y los estudiantes es una construcción permanente, intencionada y consciente, estimulada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da en el transcurso de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad. Por otro, el desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

### 3.4 Aportes de experiencias innovadoras

**Cuadro N°01: Experiencias innovadoras y sus aportes**

Experiencias innovadoras	Aportes
1. Acompañar a las familias, niños y niñas: Orientaciones a los equipos de conducción.  Elaborado por UNICEF Argentina 2022	El aporte de esta guía son las recomendaciones que brinda a los docentes o equipo de conducción para que las familias participen y se involucren en el proceso de cuidado y educación de sus hijos y/o hijas en el contexto de post pandemia, donde el regreso a la presencialidad, promueve que sea indispensable replantear el lazo entre la institución educativa y la familia proponiendo nuevas formas de acercamiento, desde repensar la convocatoria, coordinación y realización de las reuniones con las familias.
2. Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo	Estas orientaciones brindan ideas, recursos, materiales y acciones que pueden ser utilizados y realizados por el

Experiencias innovadoras	Aportes
<p>y cognitivo de las y los estudiantes en la modalidad a distancia y en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19</p> <p>Elaborado por el Ministerio de Educación – 2020</p>	<p>docente en el acompañamiento a las familias en el contexto de la emergencia sanitaria y distanciamiento social, donde la educación se brindaba a través de la virtualidad.</p>
<p>3. Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de las y los estudiantes que reingresan al servicio educativo.</p> <p>Elaborado por la Dirección General de Educación Básica Regular - Ministerio de Educación - marzo 2021</p>	<p>Estas orientaciones ofrecen estrategias e instrumentos para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo en las diferentes líneas de acción en la tutoría y orientación educativa (Acompañamiento a las familias). Asimismo, también proporciona recursos para el recojo e información en el diagnóstico.</p>
<p>4. Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de la competencia y la resiliencia parental y Fichas de la guía para padres biológicos, acogedores, adoptivos y profesionales de la infancia</p> <p>Autores: Jorge Barudy y Marjorie Dantagnan</p>	<p>Proporciona el diseño de instrumentos que permiten evaluar el nivel de desarrollo de las competencias parentales (fichas), de los padres y/o madres de familia, así como orientaciones para su aplicación y posterior análisis. Lo cual permite fortalecer el proceso de diagnóstico, el posterior análisis y priorización de las competencias parentales necesarias a fortalecer y la programación de actividades que fomenten su desarrollo y/o fortalecimiento desde el acompañamiento a las familias.</p>

Elaboración propia

#### 4. PROPUESTA PARA MEJORAR O INNOVAR LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DESCRITA

##### 4.1 Objetivo de la propuesta

###### Objetivo general

Mejorar el acompañamiento a las familias de los estudiantes del aula “Compañerismo” de la Institución Educativa del Nivel Inicial N° 197 Orfeón, para favorecer el desarrollo integral de sus competencias.

### **Objetivos específicos**

- Replantear los instrumentos de recojo de información para el diagnóstico del aula en el plan tutorial del aula, con el fin de identificar las necesidades e intereses prioritarios de las familias y sus hijos e hijas.
- Plantear actividades y acciones específicas para el acompañamiento a las familias en relación a las necesidades e intereses identificadas con el fin que los padres y madres de familia puedan acompañar, contener y sostener los aprendizajes de sus hijos e hijas.
- Elaborar un cronograma en el plan tutorial del aula que contenga las actividades y acciones específicas, a realizar con fechas de ejecución aproximadas respecto al acompañamiento a las familias.

### **4.2 Descripción de la propuesta**

La propuesta busca mejorar la práctica docente respecto al acompañamiento a las familias, teniendo como un eje fundamental la orientación a los padres y madres de familia y el fortalecimiento de sus competencias parentales. Para ello, se buscará identificar las características, saberes, formas de crianza, necesidades y expectativas de las familias respecto a la educación de sus hijos e hijas. En ese sentido, se plantea realizar como primer paso un diagnóstico planificado, integral y objetivo, con instrumentos de recojo de información, como entrevistas, fichas de observación, encuentros familiares y autodiagnóstico docente, apoyados en la aplicación de las “Fichas de la guía para padres biológicos, acogedores, adoptivos y profesionales de la infancia”, del libro “Los desafíos invisibles de ser madre o padre” de Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan y las orientaciones brindadas. Las “Fichas de la guía para padres biológicos, acogedores, adoptivos y profesionales de la infancia” permiten evaluar los diferentes niveles de competencias de adultos para criar a los niños y a las niñas (competencias parentales) (Barudy y Dantagnan, 2010)

Como segundo paso, se plantea 3 acciones de acompañamiento a las familias a fin que la docente oriente de manera personalizada respecto a las competencias parentales y observe los avances del acompañamiento de los padres y madres de familia a sus hijos e hijas en relación a las actividades de aprendizaje que se realizan en la institución educativa. A continuación, se describen las tres acciones propuestas:

1. El uso de la bitácora de acompañamiento, que es un recurso para la familia que consiste en la elaboración de un cuaderno o portafolio el que se registra desde las características, necesidades e intereses de la familia, hasta los resultados/avances del proceso de acompañamiento y sus evidencias. La relevancia de la bitácora, es que la familia con la

orientación de la docente tutora registre su identidad, lo vivido en las experiencias de acompañamiento y lo que está aprendiendo, convirtiendo este recurso en una herramienta a la que pueda recurrir para reconocer sus avances, valorar su esfuerzo y abordar próximos desafíos.

Este recurso está inspirado en la “Bitácora de seguimiento (especialmente para educación inicial y primaria)” de las “Orientaciones técnicas: Alianza Familia - Escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes” del Ministerio de Educación Nacional de Colombia - 2019.

2. Encuentro de acompañamiento con cada familia (en la escuela/casa/otro espacio que se considere), tiene el objetivo de reunirse presencialmente con los padres y madres de familia para conversar sobre el progreso en el desarrollo de las competencias parentales y los aprendizajes de sus hijos e hijas haciendo uso de la bitácora de acompañamiento.
3. Comunicación por llamadas telefónicas y/o videollamadas a los padres y madres de familia. Esta forma de encuentros tiene como propósito conocer el estado de avance de los acuerdos planteados para el trabajo en casa de los padres y madres de familia con su hijo / hija y orientar a las familias según sus interrogantes.

Y finalmente, como tercer paso es la elaboración de un cronograma que sea funcional para la docente en el manejo de los tiempos del año escolar que incluya la realización del diagnóstico del aula, y las actividades/acciones de acompañamiento a las familias.

#### **4.3 Desarrollo detallado de las acciones**

El primer paso para plantear actividades que fortalezcan las competencias parentales y el desarrollo de las competencias de sus hijos e hijas a través del acompañamiento a cada familia, es identificar las necesidades e intereses prioritarios de las familias y de sus hijos e hijas, las cuales deben estar incluidas en el plan tutorial del aula. Por lo tanto, la primera etapa será realizar un diagnóstico, el cual se dará al inicio del año escolar y posteriormente se actualizará en el transcurso del mismo, dado que las necesidades e intereses de las familias y estudiantes se van a ir atendiendo a través del tiempo y van cambiando en función al contexto y situaciones que viven las familias.

El aporte principal para esta etapa es la presentación y aplicación de las “Fichas de la guía para padres biológicos, acogedores, adoptivos y profesionales de la infancia”, del libro

“Los desafíos invisibles de ser madre o padre” de Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan que aportarán a tener un diagnóstico más objetivo e integral y la actualización de este para la identificación de necesidades e intereses de las y estudiantes para que los padres y madres de familia sean acompañados de la mejor manera con el propósito de que fortalezcan sus competencias parentales y contribuyan en el desarrollo integral de las competencias de sus hijos (Barudy y Dantagnan, 2010).

**Cuadro N°02: Descripción de la 1ra etapa de la propuesta de mejora**

<b>1ra Etapa:</b> Diagnóstico de las familias y sus hijos e hijas		
Objetivo: Identificar las características, necesidades e intereses prioritarios de las familias y sus hijos e hijas.		
Actividad / acción a realizar	Descripción	Instrumento
1. Entrevista y/u observación del actuar de los padres y madres de familia.	Estas entrevistas y/u observaciones del actuar permiten conocer la relación y dinámica que tienen en la familia los padres y madres con sus hijos/hijas, asimismo de acuerdo a la estructura y preguntas que se plantee en la guía/ficha de entrevista/observación, se podrá obtener información importante sobre las necesidades e intereses de las familias y de sus hijos e hijas. Esta entrevista/observación debe realizarse al inicio del año escolar y por lo menos 1 cada trimestre o bimestre, de acuerdo al planteamiento que el/la docente establezca en relación a las necesidades que concluya (de preferencia las entrevistas/observación deben ser presenciales y en algunas ocasiones deberían darse en la casa de los estudiantes).	Guía/ficha de entrevista y/u observación para padre y madre de familia.
2. Entrevista y/u observación del actuar de los estudiantes.	Estas entrevistas y/u observaciones del actuar permiten conocer la relación y dinámica que tienen los estudiantes con sus familias (padres y madres), asimismo de acuerdo a la estructura y preguntas que se plantee en la guía/ficha de entrevista/observación, se podrá obtener información importante sobre las necesidades e intereses de estudiantes. Esta entrevista debe realizarse al inicio del año escolar y por	Guía/ficha de entrevista y/u observación para el estudiante.

	<p>lo menos 1 cada trimestre o bimestre, de acuerdo al planteamiento que el/la docente establezca en relación a las necesidades que concluya (de preferencia las entrevistas deben ser presenciales y en algunas ocasiones debería darse en la casa de los estudiantes).</p>	
<p>3. Encuentro familiar por pequeños grupos</p>	<p>Este es un espacio de escucha donde los padres, madres o familiares pueden expresar sus inquietudes y opiniones, percepciones sobre sus hijos e hijas, situaciones que quieren mejorar en la dinámica de la familia y relación con sus hijos e hijas. Estos encuentros se darán en grupos pequeños de no más de 4 a 6 familias, al inicio del año escolar para complementar la información obtenida en las entrevistas, y durante el año, 1 cada trimestre o bimestre.</p> <p>En estos encuentros sería importante que la auxiliar pueda involucrarse, puesto que mientras la/el docente va facilitando, la auxiliar va tomando notas de lo que observa y dicen las familias. Al finalizar el encuentro se debe levantar un acta donde se manifieste lo que se ha dialogado y acordado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sesiones para el encuentro familiar.</li> <li>● Acta de encuentro familiar.</li> </ul>
<p>4. Autodiagnóstico</p>	<p>Es importante que el docente realice esta actividad porque le proporcionará información de su perfil personal y cómo esta influye en los diferentes procesos de relación con los padres y madres de familia, y los estudiantes.</p>	<p>Ficha de autodiagnóstico.</p>
<p>5. Sistematización</p>	<p>Esta es una actividad/acción clave para el diagnóstico, porque la información obtenida de las actividades e instrumentos de recojo de información son ordenadas y organizadas para poder analizarlas y concluir objetivamente sobre las necesidades e intereses particulares de las familias como de las que coinciden para poder luego plantear las actividades y acciones más pertinentes y prioritarias para acompañar a cada familia y la realizar jornadas de formación que fortalezcan las competencias parentales, con el fin de que los padres y madres de familia puedan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Carpeta de estudiantes que contenga los instrumentos con la información obtenida.</li> <li>● Cuadro Excel donde se sistematiza la información obtenida de los diferentes instrumentos de recojo de información.</li> </ul>

	acompañar, contener y sostener los aprendizajes de sus hijos e hijas. Esta actividad es transversal en cada una de las acciones de recojo de información.	
6. Alineamiento con competencias parentales	Esta actividad, si bien podría ser breve, no deja de ser importante, porque es donde con la información obtenida y concluida de la sistematización se hace el cruce con las competencias parentales para identificar las que se deberían priorizar y fortalecer a través del acompañamiento a los padres y madres de familia y su formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuadro de Competencias parentales a desarrollar.</li> <li>● Documento que identifica las competencias parentales a fortalecer por cada familia,</li> </ul>
En los anexos se presentan algunas preguntas que el/la docente puede utilizar para elaborar su guía/ficha de entrevistas para padres, madres y estudiantes, y sugerencias a tener en cuenta para los encuentros familiares, un modelo de ficha de autodiagnóstico y el cuadro de competencias parentales.		

Como segunda etapa se plantean 3 acciones de acompañamiento a las familias a fin que la docente oriente de manera personalizada respecto a las competencias parentales y observe los avances del acompañamiento de los padres y madres de familia a sus hijos e hijas en relación a las actividades de aprendizaje que se realizan en la institución educativa. A continuación, se describen las tres acciones propuestas:

1. Uso de la bitácora de acompañamiento: Es un recurso para la familia que consiste en la elaboración de un cuaderno o folder siguiendo las orientaciones de la docente tutora en el que se registra lo siguiente:
  - Las características, necesidades e intereses de la familia, en relación al diagnóstico realizado.
  - Las competencias parentales que se buscará fortalecer.
  - Describir las ideas y las emociones generadas de los diferentes procesos de acompañamiento.
  - Las percepciones sobre las actividades/acciones sugeridas y realizadas como parte del acompañamiento.
  - Los acuerdos de las actividades/acciones a realizar como parte de las orientaciones en el acompañamiento.
  - Reflexiones y/o aprendizajes de las actividades/acciones realizadas como parte de las orientaciones en el acompañamiento.
  - Resultados/avances del proceso de acompañamiento y sus evidencias.



En relación al uso de la bitácora de acompañamiento, luego del diagnóstico del aula, el docente explicará el propósito del recurso, así como dará las indicaciones y orientaciones para su uso, y presentará una estructura sugerida para su construcción. Este cuaderno/folder estará con la familia, quien será la responsable de irlo construyendo a medida que avanza con el acompañamiento, en el cual, en cada reunión con la docente tutora, permitirá resaltar aspectos, registrar preguntas y respuestas, abordar evidencias, y colocar acuerdos con el objetivo de mejorar las competencias parentales y contribuir al aprendizaje de sus hijos/hijas.

La relevancia de la bitácora, es que la familia al registrar lo antes mencionado referente al acompañamiento, está aprendiendo, convirtiendo este recurso en una herramienta a la que puedan recurrir para reconocer sus avances, valorar su esfuerzo y abordar próximos desafíos.

2. Encuentro de acompañamiento a cada familia (en la escuela/casa/otro espacio que se considere), tiene el objetivo de reunirse presencialmente con los padres y madres de familia para dialogar sobre el progreso en el desarrollo de las competencias parentales y los aprendizajes de sus hijos e hijas haciendo uso de la bitácora de acompañamiento, y tomando nuevos acuerdos. Este espacio también permite que la docente pueda modelar algunas acciones, y/o actitudes para que los padres y madres de familia puedan realizarlo en el acompañamiento a sus hijos/hija, así como responder dudas o consultas por parte de ellos. Estos encuentros se realizan una vez cada fin de bimestre o trimestre, con una duración de 30 a 60 minutos, según corresponda.
3. Comunicación por llamadas telefónicas y/o videollamadas, estas tienen por objetivo conocer el estado de avance de los acuerdos planteados en la bitácora para el trabajo en casa de los padres y madres de familia con sus hijos/hijas entorno al desarrollo de las competencias parentales y acompañamiento a sus hijos/hijas, asimismo estas breves comunicaciones resuelven dudas y consultas que tengan los padres y madres de familia, e impulsan y brindan recomendaciones para seguir el trabajo y el acompañamiento que hacen a sus hijos/hijas. Su duración es de 10 a 15 minutos, como mínimo deberán hacerse una vez al mes; sin embargo, la frecuencia estará en función a las necesidades del acompañamiento a las familias.

**Cuadro N°03: Descripción de la 2da etapa de la propuesta de mejora**

<p><b>2da Etapa:</b> Actividades/acciones para el acompañamiento a las familias</p>		
<p>Objetivo: Acompañar a las familias en relación a las necesidades e intereses identificadas con el fin que los padres y madres de familia puedan desarrollar sus competencias parentales para acompañar, contener y sostener los aprendizajes de sus hijos e hijas.</p>		
Actividad / acción a realizar	Descripción	Instrumento
1- Bitácora de acompañamiento "Creciendo en familia"	Es un recurso de construcción y uso de la familia guiado por la docente tutora para reflejar su identidad como familia y registrar sus progresos del acompañamiento que la docente realiza a la familia y el acompañamiento que los padres y madres hacen a su hijo o hija. El uso por la familia puede ser frecuente, pero sí es obligatorio que 1 vez cada bimestre o trimestre se lea la bitácora con la docente en los encuentros familiares para reflexionar, ver el avance y proponer mejoras para el acompañamiento de los padres y madres a sus hijos.	Bitácora de acompañamiento.
2-Encuentro familiar	Son espacios de confianza en donde la docente tutora con cada familia individualmente escucha y guía a los padres y madres de familia en el desarrollo de sus competencias parentales como en el acompañamiento que realizan a su hijo e hija, que finiquita con un acta con acuerdos. Estos encuentros se realizan 1 vez cada fin de bimestre o trimestre, y la sesión o conversación se basa en el registro de ideas, emociones y acciones que las familias colocaron en su bitácora. Cabe resaltar que antes que se realice el encuentro familiar es importante que los padres y madres de familia envíen fotos a la docente de lo registrado en la bitácora para que planifique la sesión del encuentro familiar.	Sesión de encuentro, acta y cuaderno de apuntes.
3- Comunicaciones por llamadas telefónicas o videollamadas	Son pequeños momentos de comunicación con los padres y madres de familia que tienen el objetivo de conocer los avances del trabajo en sus	Estructura de la llamada, acta y cuaderno de apuntes.

	<p>competencias parentales como en el acompañamiento que realizan a sus hijos/hijas, plasmados como acuerdos en la bitácora. También es un espacio para impulsar y dar recomendaciones a los padres y madres de familia a seguir trabajando en sus competencias parentales y acompañamiento a sus hijos/hijas, y contribuye a resolver dudas y consulta, Y</p>	
--	--	--

En los anexos se presenta un cuadro con las competencias parentales que la docente podrá priorizar y trabajar en el acompañamiento a cada familia, justificado en la caracterización de los estudiantes, y por las necesidades e intereses recogidos en la entrevista a la docente y aplicación de las 21 encuestas a los padres y madres de familia del aula “Compañerismo” en el mes de septiembre. De lo obtenido de los instrumentos de recojo de información, los padres y madres de familia requieren:

- Ser orientados y formados respecto al buen trato, pautas de crianza, estrategias/acciones/actividades y herramientas para los que padres y madres de familia sepan qué y cómo actuar en temas de conflicto, desobediencias o faltas de respeto, así como para que puedan enseñar a sus hijos o hijas, y acompañar y reforzar sus aprendizajes.
- Que se les comunique los temas que enseña y enseñará, así como las actividades que están avanzando y avanzarán.
- Se realicen actividades recreativas para las familias (padres, madres, e hijos o hijas).

Asimismo, de la caracterización se desprende que a los estudiantes:

- Les interesa la naturaleza, visitar presencialmente diversos lugares (salir de la institución educativa) como tiendas, mercados, zoológicos, entre otros lugares donde puedan tener la oportunidad de conocer su realidad.
- Disfrutan mucho del juego; cuando terminan sus trabajos en el aula piden recreo para ir al patio a jugar o ir al aula de psicomotricidad. En sus juegos, suelen imitar las conductas de los adultos.
- Les encanta pintar con témperas y con diferentes colores, especialmente con pinceles. Algunos intentan dibujar con distintas herramientas (lápices, crayones y/o marcadores), mientras algunos pocos, solo garabatean tímidamente.
- Tienen muchas ganas de cantar moviendo el cuerpo y de participar en las actividades que se realizan al inicio y al final de las clases; asimismo, todos los días solicitan videos y canciones de alimentos y frutas al momento del refrigerio.
- Algunos de ellos participan activamente con entusiasmo, respondiendo coherentemente a las preguntas que se realizan en las clases.

Y finalmente, como tercera etapa, es la elaboración de un cronograma que sea funcional para la docente en el manejo de los tiempos del año escolar que incluya la realización del diagnóstico del aula, y las actividades y acciones de acompañamiento a las familias en relación a las competencias parentales que respondan a las necesidades e intereses priorizados.

**Cuadro N°04: Descripción de la 3ra etapa de la propuesta de mejora**

<p><b>3ra Etapa:</b> Elaboración de cronograma de realización de diagnóstico y actividades/acciones para el acompañamiento a las familias.</p>		
<p>Objetivo: Programar las actividades y acciones específicas a realizar con fechas aproximadas de ejecución respecto al diagnóstico del aula y acompañamiento a las familias, las cuales estarán incluidas en el plan tutorial del aula.</p>		
Actividad / acción a realizar	Descripción	Instrumento
Diseño de un cronograma de actividades para el diagnóstico, y acompañamiento a las familias.	Contiene la organización del trabajo de la docente en relación a la aplicación de los instrumentos de recojo de información para el diagnóstico y su actualización, y las actividades/acciones de acompañamiento a las familias.	Cronograma
<p>Al final de los anexos se presenta la propuesta de cronograma que podría utilizarse para la programación de las actividades en el plan tutorial del aula; sin embargo, cabe resaltar que no se está detallando las actividades y acciones de la tutoría grupal e individual, de formación a familias y del trabajo con el profesorado, puesto que el enfoque de la situación que se desea mejorar es la del diseño de un cronograma de actividades para el diagnóstico y acompañamiento a las familias.</p>		

#### **4.4 Cronograma de acciones**

La ejecución de esta propuesta se ha planteado para ser desarrollada desde el mes de febrero hasta diciembre (10 meses), debido a que el diagnóstico y acompañamiento a las familias se realiza en el periodo del año escolar. Por un lado, en relación al diagnóstico, su desarrollo se realiza desde el mes de febrero al mes de octubre, debido que, por estar incluido en el plan tutorial de aula, y este siendo un documento dinámico y flexible, se plantea que el diagnóstico se actualice 2 veces, en el mes de julio y septiembre. Por otro lado, respecto al acompañamiento de familias este se desarrolla desde el mes de febrero a diciembre, porque en febrero se pretende planificar las sesiones de las reuniones de inicio y cierre del acompañamiento apoyado desde una bitácora familiar. Entre los meses de febrero a diciembre se realizarán las 2 acciones de acompañamiento propuestas, encuentros con cada familia y las comunicaciones por llamadas telefónicas y/o videollamadas a los padres y madres de familia.



















#### 4.5 Viabilidad de la propuesta

La presente propuesta se establece en el marco de los documentos normativos del sector educación del Perú (RM N°531-2021-MINEDU y RV N°212-2022-MINEDU) que toda institución educativa y personal que brinda los servicios educativos (docentes) deben cumplir. El propósito es brindar los lineamientos y orientaciones para el retorno a la presencialidad y/o semi presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022, garantizando así que cada institución educativa pública y privada a nivel nacional implemente las acciones de tutoría y orientación educativa indicada en los lineamientos.

En relación al cuadro de presupuesto para la implementación de la propuesta de mejora, se puede observar que no requiere un amplio presupuesto porque las actividades descritas están en marco de las funciones y acciones que la docente debe realizar y la institución educativa cuenta con los equipos para su uso.

**Cuadro N°06: Presupuesto requerido para la implementación**

#	Actividad	Artículo	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Elaboración y aplicación de fichas para entrevistas a padres y madres de familia, y estudiantes.	Hojas Bond	Millar	3.5	S/ 28.00	S/ 98.00
2	Planificación de sesiones de encuentro familiar por grupos pequeños, reunión general de inicio y cierre de acompañamiento, encuentros con cada familia, y llamadas telefónicas/videollamadas.	Hojas Bond	Millar	0.1	S/ 28.00	S/ 2.80
3	Registro de seguimiento y apuntes para encuentros con cada familia y llamadas telefónicas/videollamadas.	Cuaderno de 100 hojas grande	Unidad	4	S/ 5.00	S/ 20.00
4	Ejecución de sesiones de encuentro familiar por grupos pequeños, reunión general de inicio y cierre de acompañamiento, y encuentros con cada familia.	Plumones #47	Docena	2	S/ 27.00	S/ 54.00
5		Papelote	Ciento	0.5	S/ 35.00	S/ 17.50
6		Limpia tipo	Docena	0.5	S/ 38.00	S/ 19.00
7	Útiles de escritorio para armar expedientes de diagnóstico, realizar entrevistas y llevar apuntes	Grapas (5,000 unidades)	Caja	1	S/ 10.40	S/ 10.40
8		Archivadores A4	Unidad	42	S/ 7.30	S/ 306.60
9		Clips (100 unidades)	Caja	4	S/ 1.30	S/ 5.20

#	Actividad	Artículo	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
10		Lapicero caja de 3	Caja	4	S/ 4.30	S/ 17.20
11	Servicio de fotocopiado	fotocopias	Millar	5	S/ 500.00	S/ 2,500.00
12	Impresiones	Tinta para impresora Epson L355	Unidad	3	S/ 60.00	S/ 180.00
13	Equipos para realizar el diagnóstico y acompañamiento	Laptop	Unidad	1	S/ -	S/ -
14		Proyector Epson	Unidad	1	S/ -	S/ -
15		Impresora Epson L355	Unidad	1	S/ -	S/ -
<b>Total</b>						<b>S/ 3,230.70</b>

#### 4.6 Criterios e indicadores de evaluación de los objetivos de la propuesta

Se han elaborado criterios de evaluación por cada objetivo específico de la propuesta.

**Cuadro N°06: Criterio de evaluación**

N°	Objetivo específico	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (aspectos del criterio)	Medio de verificación	Meta
1	Replantear los instrumentos de recojo de información para el diagnóstico del aula en el plan tutorial del aula, con el fin de identificar las necesidades e intereses prioritarios de las familias y sus hijos e hijas.	Grado de participación en entrevistas.	Número de padres y madres entrevistadas en el diagnóstico inicial.	Fichas de entrevistas aplicadas	100%
			Número de estudiantes entrevistadas en el diagnóstico inicial.	Fichas de entrevistas aplicadas	100%
		Grado de participación en el encuentro familiar por grupos pequeños.	Número de asistentes al encuentro familiar por grupos.	Lista de asistencia	100%
		Sistematización de los hallazgos del diagnóstico en referencias a las competencias parentales en el Plan Tutorial del Aula.	Plan Tutorial del Aula actualizado con competencias parentales a priorizar para el acompañamiento a las familias.	Plan Tutorial del Aula	100%

N°	Objetivo específico	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (aspectos del criterio)	Medio de verificación	Meta
2	Plantear actividades y acciones específicas para el acompañamiento a las familias en relación a las necesidades e intereses identificadas con el fin que los padres y madres de familia puedan acompañar, contener y sostener los aprendizajes de sus hijos e hijas.	Grado de participación de las familias en el taller de presentación y elaboración de la bitácora de acompañamiento.	Número de familias asistentes al taller de elaboración de la bitácora de acompañamiento	Lista de asistencia	100%
		Grado de participación de las familias en la elaboración y uso de la bitácora de acompañamiento.	Número de familias que cuentan con una bitácora de acompañamiento.	Bitácora de acompañamiento	90%
		Grado de uso de la bitácora de acompañamiento en los encuentros con cada familia.	Número de encuentro con familias en donde se usa la bitácora de acompañamiento.	Acuerdos. Encuentros con familias	90%
		Mejora de aprendizajes en los estudiantes.	Número de estudiantes que se encuentran logran los aprendizajes esperados para el nivel.	Registro de evaluación	90%
		Mejora de la participación de los padres de familia en el acompañamiento a sus hijos e hijas.	Número de participación de los padres y madres de familia en las actividades de aprendizaje de sus hijos e hijas.	Registro de evaluación	90%
3	Elaborar un cronograma en el plan tutorial del aula que contenga las actividades y acciones específicas, a realizar con fechas de ejecución aproximadas respecto al acompañamiento a las familias.	Elaboración de instrumentos.	Número de acciones de diagnóstico y acompañamiento registradas en el cronograma del Plan Tutorial del Aula.	Cronograma del Plan Tutorial del Aula	100%

## 5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Barudy J. y Dantagnan M. (2010) *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Fichas de la guía para padres biológicos, acogedores, adoptivos y profesionales de la infancia.* Gedisa Editorial.
- Black, M., Walker, S., Fernald, L., Andersen, C., DiGirolamo, A., Lu, C., y Devercelli, A. (2017). *Early childhood development coming of age: science through the life course.* The Lancet, 389(10064), 77-90.
- Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) – 2016. Perú.
- Fernández, M. (2009). *La acción tutorial y la atención a la diversidad: origen, concepto y puesta en práctica.* Málaga-España
- Fúnez, D. (2014). *La gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.* Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras.
- Guía práctica para evitar gritos, chirlos y estereotipos. Crianza sin violencia, Buenos Aires, UNICEF <https://www.unicef.org/argentina/informes/gu%C3%ada-pr%C3%a1ctica-para-evitar-gritos-chirlos-y-estereotipos>
- Martínez, M. (2006). *La orientación y la tutoría en la universidad en el marco del EEES.* Revista Fuentes, 9, 78-97.
- MINEDU (2017) Resolución Ministerial N°159-2017-MINEDU, Modificatorias: “*Del Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado por RM N°281-2016-MINEDU, conforme al Anexo 1 de la presente resolución*” y “*De los Programas Curriculares de Educación Inicial, Primaria y Educación Secundaria, aprobados en los Anexos 1, 2 y3, respectivamente, por RM N°649,2016-MINEDU, conforme al Anexo 2 que forma parte de la presente resolución*”.
- MINEDU (2020) Decreto Supremo N°013-2022-MINEDU, “*Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de Educación Básica*”.
- MINEDU (2020) Resolución Viceministerial N°212-2020-MINEDU, “*Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica*”.



MINEDU (2021) Resolución Ministerial N°531-2021 “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”

MINEDU (2022) Resolución Viceministerial N°005-2021-MINEDU, “Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada”.  
<http://www.grade.org.pe/creer/recurso/rm-531-2021-minedu-disposiciones-para-el-retorno-a-la-presencialidad-y-o-semipresencialidad-asi-como-para-la-prestacion-del-servicio-educativo-para-el-ano-escolar-2022-en-instituciones-y-programas-e/>

Olaya Y., & Mateus L, J. R. (2015). *Acompañamiento efectivo de los padres de familia en el proceso escolar de los niños de 6 a 7 años del Liceo Infantil Mi Nuevo Mundo*. (Tesis de Pre Grado), Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá.

<http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/11371/298/1/YadiraOlayaMunoz.pdf>

UNICEF(2022) *Acompañar a las familias, niños y niñas. Orientaciones a los equipos de conducción*.<https://www.unicef.org/argentina/media/14496/file/Acompa%C3%B1amiento%20a%20familias,%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as.pdf>

Servicio de tutoría y orientación educativa en la I.E. N°14743 Sagrado Corazón de Jesús, Paita, Páucar Santiago, María Marlene, Facultad de educación e idiomas, escuela académico profesional de educación primaria, Universidad César Vallejo. 2019

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43949/P%c3%a1ucar\\_SMM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43949/P%c3%a1ucar_SMM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Schmeck, R. R. (1988a). *An introduction to strategies and styles of learning*. En R. R. Schmeck (Ed.). Learning strategies and learning styles. New York: Academic Press.

Shonkoff, J. P. y D. A. Phillips, eds. 2000. *From Neurons to Neighborhoods: The Science of Early Childhood Development*. Washington, D.C.: National Academies Press.

Schunk, D. (1991). Learning theories. An educational perspective. New York: McMillan.

[https://spada.uns.ac.id/pluginfile.php/84683/mod\\_resource/content/1/Dale%20H.%20Schunk%20-%20Learning%20Theories\\_%20An%20Educational%20Perspective%2C%206th%20Edition-Addison%20Wesley%20%282011%29.pdf](https://spada.uns.ac.id/pluginfile.php/84683/mod_resource/content/1/Dale%20H.%20Schunk%20-%20Learning%20Theories_%20An%20Educational%20Perspective%2C%206th%20Edition-Addison%20Wesley%20%282011%29.pdf)

## 6. ANEXOS

### Preguntas para la entrevista a padres y madres de familia

#### A. Para entrevista inicial

- Tema: Situación económica familiar
  - ¿A qué se dedican los miembros de la familia?
  - ¿Cuántas personas conforman su familia?
  - ¿Cuántas personas en edad escolar viven en su casa? ¿Cuántas/os de ellas/os siguen estudiando?
- Tema: Expectativas sobre educación
  - ¿Cuáles cree usted que son los beneficios de la Educación Inicial/Primaria/Secundaria? (Según sea el nivel que curse la/el estudiante).
- Tema: Apoyo al proceso educativo
  - ¿Cómo se ha organizado la familia para apoyar a la/el estudiante en sus actividades escolares?
  - ¿Qué responsabilidad ha adquirido cada miembro de la familia con respecto a la educación de la hija/o o tutorada/o?
  - ¿Ha pensado usted apoyar a que su hija/o tutorada/o termine la escuela?
- Tema: Violencia:
  - ¿Conoce usted alguna situación de violencia que se haya sucedido cerca a su hija/o o tutorada/o?
  - ¿Sabe usted si su hija/o o tutorada/o ha sido víctima de violencia en la escuela? (bullying, cyberbullying, acoso, hostigamiento, etc)
  - ¿Ha habido algún episodio de violencia en casa o en el entorno familiar? ¿Es frecuente?
  - ¿Su hija/o o tutorada/o ha tenido conductas agresivas en la escuela?
- Tema: Medios de comunicación
  - ¿A través de qué medio de comunicación recibe las clases su hija/o o apodera/o?
  - ¿Cuál sería el mejor medio de comunicación para enviarle las sesiones de aprendizaje o realizar una coordinación sobre las actividades escolares de su hija/o o tutorada/o?
  - ¿Tiene algún problema para conectarse a plataformas virtuales o la aplicación de Whatsapp?
- Tema: Necesidades educativas especiales
  - ¿Su hija/o o tutorada/o tiene alguna necesidad educativa especial? ¿Está asociada a discapacidad?
  - ¿Requiere de adaptaciones curriculares por parte de las y los docentes?
- Tema: Género
  - ¿Cómo se organizan en casa para realizar las tareas domésticas?
  - ¿Cómo se organizan en casa para el cuidado de los niños menores, ancianos o enfermos?
  - ¿Qué actividades realiza la estudiante fuera del tiempo dedicado a las labores escolares?
  - ¿Disponen de tiempo para hacer las labores escolares y actividades de recreación?

Fuente: Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de las y los estudiantes que reingresan al servicio educativo. Dirección General de Educación Básica Regular. Ministerio de Educación. Marzo, 2021.

#### B. Para entrevistas durante el año escolar

Las preguntas para la entrevista inicial también pueden ser utilizadas para las entrevistas durante el año escolar con las adaptaciones que el/la docente considere pertinente. Asimismo, para complementar, se puede hacer también las siguientes preguntas:

- ¿Desde cuándo ha observado este comportamiento en su hijo?
- ¿Ocurrió algo en ese momento que podría haberlo llevado a responder así?
- ¿Cómo se manifiesta este desganado? ¿En algún momento en particular? ¿Con algunas personas en especial?
- ¿Ha conversado con él al respecto? ¿Qué le ha dicho?
- ¿Qué ha hecho al respecto? ¿Cuáles han sido los resultados de sus acciones?

Fuente: Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de las y los estudiantes en la modalidad a distancia y en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Dirección General de Educación Básica Regular. Ministerio de Educación.

#### **Preguntas para la entrevista a estudiantes (De 3 a 5 años)**

- ¿Cómo estás? ¿Cómo te está yendo?
- ¿Cómo están en tu casa?
- ¿Alguien de tu familia te ayuda a hacer tus tareas?
- ¿En qué momento del día escuchas o ves tus clases? ¿Por qué?
- ¿Dónde haces tus tareas?
- ¿Con qué materiales haces tus tareas?
- ¿Cómo te sentías con tus amigas o amigos en la escuela?
- ¿Qué es lo que más te gustaba y lo que menos te gustaba de la escuela?
- ¿Alguna vez te sentiste triste en la escuela?
- ¿Alguna vez te sentiste contenta o contento en la escuela?
- ¿Estás contento o contenta de haber regresado a la escuela?
- ¿Quiénes te acompañan en casa?
- ¿Quiénes juegan contigo? ¿A qué hora?
- ¿Te gusta estar en tu casa? ¿Por qué?
- ¿Qué haces por la mañana y por la tarde en tu casa?

Fuente: Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de las y los estudiantes que reingresan al servicio educativo. Dirección General de Educación Básica Regular. Ministerio de Educación. Marzo, 2021.

#### **Consideraciones para planificar, convocar y ejecutar las sesiones para los encuentros familiares**

- Estos encuentros familiares están en el marco del diagnóstico.
- Dirigir la convocatoria a la familia, Aclarar que puede asistir la madre, padres o algún otro adulto de la familia cercano y referente afectivo al estudiante (por ejemplo, abuela o abuelo, hermana o hermano mayor, etc.). Se recomienda que a estos encuentros puedan asistir la madre y el padre del estudiante.
- Explicitar brevemente en la invitación, la razón de la convocatoria.
- Colocar en la invitación la duración de la reunión (hora de inicio y de fin).
- Convocar desde diferentes canales o medios: Grupos de WhatsApp, redes sociales, cuaderno de comunicaciones, recordar en el ingreso y salida de los estudiantes a la institución educativa.
- Dentro de la sesión del encuentro familiar, planificar alguna dinámica de inicio y cierre de la reunión que permita generar un entorno de confianza y de intercambio entre los participantes. Este encuentro es una gran oportunidad para que los padres y madres de familia de los estudiantes se conozcan.
- Explicar al inicio de la sesión los objetivos de esta y las razones de porqué se les convocó.
- Dar apertura a las familias para que participen. Dar el sentido al encuentro que sea un espacio de escucha de sus necesidades e intereses. Hacer preguntas abiertas para orientar la participación, por ejemplo: ¿Cuáles son las cosas que más les gustan a sus hijos o hijas de la institución? ¿Cuáles son las que menos les gustan? ¿Por qué decidieron que sus hijos o hijas vengan a la institución educativa? ¿Qué esperan que aprendan aquí?
- El/la facilitador(a) (docente/tutor) que coordina la reunión puede retomar los aportes de los participantes para aclarar o ampliar alguna premisa o cuestión, por ejemplo: “Es cierto que les gustan los cuentos. Esta actividad la realizamos todos los días y es muy importante porque sus hijos e hijas aprenden nuevas palabras. Al finalizar el encuentro, se puede leer el cuento que más le gusta a sus hijos e hijas.
- Estos encuentros también pueden ser útiles para aclarar las expectativas de las familias respecto a la propuesta institucional.
- En el cierre, realizar una breve valoración del encuentro, permitiendo a las familias expresar su opinión sobre este. A posteriori, se debe sistematizar lo trabajado en la sesión y se puede hacer una síntesis para compartir lo trabajado con las familias que no hayan concurrido. La síntesis se puede compartir por WhatsApp.

Fuente: Acompañar a las familias, niños y niñas. Orientaciones a los equipos de conducción, UNICEF. Abril, 2022.

## Ficha de Autodiagnóstico

Estimado/a colega:

Esta ficha es un instrumento de uso personal que te ayudará a conocer tus fortalezas y debilidades, así como comprobar si las estrategias que estás usando para brindar tutoría a tus estudiantes son adecuadas para alcanzar los objetivos que te has propuesto.

A continuación te presentamos un conjunto de indicadores de desempeño de los aspectos relativos a tu práctica como tutor(a). Lee cada uno y contesta objetivamente según la manera cotidiana en que trabajas con tus estudiantes.

1. En la columna Valor, indica con qué constancia realizas las acciones señaladas en cada indicador, tanto en el aula como en la escuela. Considera la siguiente escala:

Criterio	Valor
Lo hago siempre o casi siempre	4
Lo hago frecuentemente	3
Lo hago algunas veces	2
Nunca, o muy rara vez, lo hago	1

2. En la columna Valor, indica con qué constancia realizas las acciones señaladas en cada indicador, tanto en el aula como en la escuela. Considera la siguiente escala:



Si el TOTAL está entre 15 y 30:  
dimensión poco desarrollada.

Si el TOTAL está entre 31 y 45:  
dimensión en proceso de desarrollo.

Si el TOTAL está entre 46 y 60:  
dimensión desarrollada.

3. Finalmente, te invitamos a analizar los resultados de cada una de tus dimensiones. Para ello, halla los subtotales y colorea la fila de cada uno según los siguientes criterios:



Si el TOTAL está entre 5 y 10:  
dimensión poco desarrollada.

Si el TOTAL está entre 11 y 15:  
dimensión en proceso de desarrollo.

Si el TOTAL está entre 16 y 20:  
dimensión desarrollada.

Dimensiones	Indicadores	Valor
Personal	Demuestro mis sentimientos de amistad y afecto de manera verbal y no verbal.	
	Acepto las sugerencias y comentarios de mis pares.	
	Acepto las sugerencias y comentarios de mis estudiantes.	
	Expreso mis opiniones de manera asertiva.	
	Me tomo un tiempo durante el día para reflexionar sobre mi relación con los demás.	
	<b>SUBTOTAL</b>	
Social	Acojo comprensivamente las emociones y sentimientos de los demás.	
	Oriento oportunamente y de buena manera las necesidades de los demás.	
	Promuevo el diálogo y la participación de todos.	
	Propongo alternativas de solución frente a los conflictos.	
	Tengo dominio de grupo y mantengo la disciplina en el aula sin recurrir al maltrato físico o psicológico.	
	<b>SUBTOTAL</b>	
Académica	Expreso expectativas positivas de mis estudiantes en relación con sus fortalezas y potencialidades.	
	Cuento con un sistema de estímulos y reconocimientos para mis estudiantes.	
	Mantengo un ambiente organizado de trabajo.	
	Estoy atento a las necesidades de mis estudiantes en todo momento.	
	Utilizo materiales o recursos educativos que ayuden a generar los procesos reflexivos.	
	<b>SUBTOTAL</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		

Adicionalmente, sugerimos que se aproveche la información disponible en las instituciones educativas sobre los antecedentes académicos de las y los estudiantes y sobre su trayectoria escolar, de manera que pueda servir como base para el diagnóstico previo al establecimiento de un programa de tutoría. Esta información puede organizarse mediante un portafolio.

Fuente: Guía de tutoría - Primer grado. Ministerio de Educación. Noviembre 2016.

## Competencias Parentales a desarrollar

Competencia	Actividades sugeridas
<b>Organiza los entornos para garantizar seguridad física y emocional, y brinda oportunidades de exploración y desarrollo de la creatividad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionar un espacio en casa para que la/el estudiante pueda realizar sus actividades de aprendizaje.</li> <li>• Prestar atención para eliminar o minimizar cualquier fuente de peligro o riesgo, ya sea físico o emocional para la/el estudiante.</li> <li>• Generar oportunidades para que la/el estudiante explore y juegue de manera libre, brindando márgenes para el error.</li> </ul>
<b>Interactúa con el niño o niña priorizando el amor y el respeto por su vida emocional.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar atención a las expresiones emocionales de la/el estudiante, para que pueda reconocer qué es lo que siente y qué es lo que causa estas emociones.</li> <li>• Acompañar de la/el estudiante en el proceso de reconocimiento, expresión y regulación de sus emociones (con técnicas de contención, escucha activa, identificación emocional), sin criticar o reprimir la emoción.</li> <li>• Expresar afecto de distintas maneras que sean compatibles con la forma de ser de la/el estudiante.</li> </ul>
<b>Responde oportunamente a las necesidades e intereses del niño, niña o adolescente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenerse atento a las necesidades de la/el estudiante, estableciendo las mejores formas para responder a ellas.</li> <li>• Sostener espacios de diálogo con la/el estudiante, para reconocer sus motivaciones e intereses personales, sin cuestionarlos, ni juzgarlos.</li> <li>• Observar cuáles son las características particulares que representan la forma de ser de la/el estudiante, para adecuar la forma de comunicar e interactuar, en busca de una mayor efectividad.</li> </ul>
<b>Dialoga con el niño, niña o adolescente con un lenguaje verbal y corporal acorde con sus características y su nivel de comprensión.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar un lenguaje adecuado, sin copiar o imitar. Ser uno mismo, pensando en el grado de complejidad y claridad necesarios para que el diálogo fluya correctamente.</li> <li>• Escuchar sus preguntas, tratando de responderlas de manera que reconozca que realmente te interesas por resolverlas.</li> <li>• Describir con claridad lo que está ocurriendo, tanto en el entorno familiar como en su comunidad, en el país y en el mundo.</li> </ul>



Competencia	Actividades sugeridas
<p><b>Estimula el aprendizaje del niño, niña o adolescente a partir de las vivencias cotidianas en el hogar y la comunidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a la/el estudiante en el desarrollo de sus actividades (ya sean sus responsabilidades personales, sus proyectos escolares, o sus iniciativas independientes) sin presionar o interferir.</li> <li>• Involucrar a la/el estudiante en actividades y experiencias cotidianas de la casa, según su edad, demostrándole la importancia de su contribución.</li> <li>• Reconocer los logros (el buen desempeño en las tareas asignadas) e intentos (el deseo de contribuir) de la/el estudiante en casa.</li> </ul>
<p><b>Promueve el juego y las interacciones con el niño, niña o adolescente para desarrollar su mundo imaginario y su creatividad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios diarios para practicar juegos que integren a la familia, considerando los gustos y preferencias de cada uno de sus integrantes.</li> <li>• Acompañar a la/el estudiante en los juegos que proponga, poniendo de su parte para generar una experiencia agradable, que estreche los vínculos al interior de la familia.</li> <li>• Proponer retos desde la vida cotidiana de la familia para desarrollar la creatividad (qué comida nueva podrían cocinar, cómo podrían reorganizar algún espacio de casa, cómo decorar).</li> </ul>
<p><b>Establece normas y límites adecuados a la edad del niño, niña o adolescente y utiliza la reflexión para favorecer la autorregulación de su comportamiento.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer los acuerdos de sana convivencia en casa, a través de acuerdos con todos los integrantes de la familia.</li> <li>• Explicar a la/el estudiante las consecuencias de sus acciones, privilegiando el diálogo por encima del castigo.</li> <li>• Manejar el conflicto desde la mediación hasta la conciliación, buscando escuchar a todos los involucrados antes de tomar alguna medida o impartir una sanción.</li> </ul>
<p><b>Participa activamente en redes comunitarias y de servicio para atender de manera integral las necesidades de desarrollo del niño o niña.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de todas las iniciativas organizadas que se hayan emprendido como respuesta a la emergencia sanitaria, que permitan proveer a la familia de los servicios integrales necesarios para su desarrollo y bienestar.</li> <li>• Mantenerse informado sobre los diferentes servicios que brinda el Estado o instituciones privadas para hacer frente a la emergencia sanitaria y sus consecuencias, en busca de mejorar la calidad de vida de la familia.</li> </ul>

Competencia	Actividades sugeridas
<p><b>Promueve un clima familiar basado en relaciones democráticas y resolución adecuada de conflictos sin hacer uso de la violencia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar a todos los integrantes de la familia como parte del proceso de toma de decisiones y generación de acuerdos.</li> <li>• Resolver los conflictos a través del diálogo respetuoso, con una adecuada gestión emocional, y un enfoque en la solución y no en el castigo o las demostraciones de poder.</li> <li>• Monitorear el estado de ánimo de los integrantes de la familia, el estado de sus relaciones y las fuentes potenciales de conflicto, para abordarlas tempranamente.</li> </ul>
<p><b>Promueve el bienestar y la salud física y mental del niño, niña o adolescente y de todos los integrantes de la familia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar rutinas de ejercicio físico que permitan compartir tiempo y fortalecer la salud de los integrantes de la familia.</li> <li>• Solicitar ayuda profesional (médica, psicológica, nutricional) ante potenciales problemas, a través de los diferentes canales disponibles durante la emergencia sanitaria.</li> <li>• Promover actividades de autocuidado, conversando abiertamente sobre la situación en que se encuentra cada integrante de la familia en términos de salud y bienestar.</li> </ul>

Fuente: Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de las y los estudiantes en la modalidad a distancia y en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Dirección General de Educación Básica Regular. Ministerio de Educación.

## Estructura de Bitácora de acompañamiento “Creciendo en familia”

### Queridos padres y madres de familia:

La bitácora de acompañamiento “Creciendo en familia”, es un álbum que podrás construir con la ayuda de tus hijos e hijas y los acompañará durante todo este año.

### ¿Qué vamos a colocar en este álbum?

Podrás colocar fotos, dibujos, tus ideas, describir tus emociones, es decir, todo lo que sea importante para ti y tu familia, sobre las actividades que iremos realizando desde el acompañamiento a las familias y el acompañamiento que harás a tu hijo o hija.

### Te recomiendo la siguiente estructura:

1. Carátula (Nombre de los integrantes de la familia y foto de tu hijo/hija que estudia en el aula)
2. Presenta a tu familia ¿Quiénes la conforman? ¿Cuál es su historia? ¿Qué los caracteriza? ¿Qué les interesa?
3. ¿Qué queremos mejorar como padre o madre de familia? Aquí colocarás las reflexiones luego del diagnóstico realizado con la tutora.
4. Actividad de acompañamiento 1 “Título”

Con respecto a:	¿Qué pasó?	¿Cómo me siento?	¿Qué cosas son importantes?

¿Qué estamos aprendiendo?	¿Qué dudas tengo?	¿Qué propongo para mejorar?

5. Acuerdos y compromisos

6. Nuestros avances

- ¿Qué estamos aprendiendo? ¿Cuáles son las mejoras en nuestro hijo o hija? ¿Qué podemos hacer mejor?

Nota: Resaltar que serán entre 3 o 4 sesiones de acompañamiento (una al final de cada bimestre/trimestre).

- ¿En qué momento lo utilizaremos?

*Podrás usarlo en cualquier momento que necesites reflexionar sobre cómo acompañar mejor a tu hijo o hija en sus aprendizajes, pero, sobre todo en los espacios de acompañamiento que tendremos.*

- *¿Qué materiales necesitamos?*

*Para elaborar la bitácora “Creciendo en familia”, puedes usar los materiales que tengas a tu alcance, sobre todo mucha creatividad. Te recomiendo usar los siguientes:*

- ✓ *Cuaderno o folder*
- ✓ *Hojas bond o recicladas*
- ✓ *Fotos de la familia*
- ✓ *Plumones, colores, etc.*
- ✓ *Fichas entregadas por la tutora*

Elaboración Propia

**Propuesta de Cronograma de actividades del Aula "Compañerismo", enfocado en el diagnóstico y el acompañamiento a las familias.**

NRO.	ACTIVIDADES Y ACCIONES	CRONOGRAMA												Instrumento / Precisión
		F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
1.	<b>Elaboración de plan Tutorial</b>													Plan tutorial del aula
1.1	Redacción y actualización del plan	x	x	x		x	x		x	x				
1.2	Diagnóstico		x	x		x	x		x	x				Informe de diagnóstico y carpeta con instrumentos con información recogida.
	1.2.1 Entrevista y/u observación a los padres y madres de familia		x			x			x					Informe ejecutivo de entrevista y/u observación "PPFF"
	A-Programación de entrevista y/u observación		x											Cronograma de entrevista y/u observación "PPFF"
	B-Elaboración de guía y ficha	x				x								Guía y ficha de entrevista y/u observación "PPFF"
	C- Ejecución de entrevista y/u observación		x			x								Guía y ficha de entrevista y/u observación "PPFF"
	D-Sistematización		x			x								Cuadro excel de entrevista y/u observación "PPFF"
	1.2.2 Entrevista y/u observación a los estudiantes		x			x			x					Informe ejecutivo de entrevista y/u observación "Estudiantes"
	A-Programación de entrevista y/o observación		x											Cronograma de entrevista y/u observación "Estudiantes"
	A-Elaboración de guía/ficha	x				x								Guía y ficha de entrevista y/u observación "Estudiantes"
	B- Ejecución de entrevista y/u observación		x			x								Guía y ficha de entrevista y/u observación "Estudiantes"
	C-Sistematización		x			x								Cuadro Excel de entrevista y/u observación "Estudiantes"
	1.2.3 Encuentro familiar por grupos pequeños			x		x			x					Informe ejecutivo de "Encuentro"
	A-Programación de encuentro		x											Cronograma de "Encuentro"

NRO.	ACTIVIDADES Y ACCIONES	CRONOGRAMA												Instrumento / Precisión
		F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
	A-Planificación		x			x				x				Sesión y ficha de observación de "Encuentro"
	B-Ejecución			x		x				x				Sesión y ficha de observación de "Encuentro"
	C-Sistematización			x		x				x				Cuadro Excel de "Encuentro"
	1.2.4 Autodiagnóstico	x												Ficha de autodiagnóstico
	1.2.6 Alineamiento con competencias parentales			x		x	x			x	x			Cuadro de competencias priorizadas
<b>2.</b>	<b>Comunicación con las familias</b>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.1	Sobre lo que se enseña y enseñará		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.2	Sobre los avances de los estudiantes			x		x		x		x		x		
<b>3.</b>	<b>Tutoría grupal</b>													
<b>4.</b>	<b>Tutoría individual</b>													
<b>5.</b>	<b>Trabajo con las familias</b>													
5.1	Acompañamiento a las familias		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Informe ejecutivo de acompañamiento
	5.1.1 Reunión con las familias sobre la Orientaciones de construcción y uso de la Bitácora de Acompañamiento, y del cronograma de encuentro y comunicación con cada familia.			x										Sesión de reunión, documentos con orientaciones y acta de acuerdo
	A- Coordinación y programación		x											Agenda y cronograma
	B- Planificación de la sesión	x	x											Sesión y documento con orientaciones
	C- Ejecución			x										Sesión, documento con orientaciones y acta de acuerdos
	5.1.2 Encuentro de acompañamiento con cada familia				x			x				x		
	A- Coordinación y programación			x			x				x			Agenda y cronograma
	B- Planificación de la sesión			x			x				x			Sesión, proyecto de acta y ficha de observación de "Encuentro"

NRO.	ACTIVIDADES Y ACCIONES	CRONOGRAMA												Instrumento / Precisión
		F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
	C- Ejecución				x			x					x	Sesión, acta y ficha de observación de "Encuentro"
	D- Sistematización				x			x					x	Cuadro Excel de acompañamiento
	5.1.3 Comunicación por llamadas telefónicas y/o videollamadas			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	A- Coordinación y programación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Agenda y cronograma
	B- Planificación de la sesión			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Sesión, proyecto de acta y ficha de acompañamiento
	C- Ejecución			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Sesión, acta y ficha de acompañamiento
	D- Sistematización			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Cuadro Excel de acompañamiento
	5.1.4 Reunión con las familias de cierre y compartir de las experiencias y aprendizajes del uso de la Bitácora de Acompañamiento.													x
	A- Coordinación y programación		x										x	Agenda y cronograma
	B- Planificación de la sesión	x	x										x	Sesión y ficha de observación de "Encuentro"
	C- Ejecución													x
	D- Sistematización													x
5.2	Encuentros familiares													
5.3	Jornadas de formación			x		x		x		x				
	5.3.1 Actividad 01, 02, 03 y 04			x		x		x		x				
	A-Planificación			x		x		x		x				
	B-Ejecución			x		x		x		x				
	C-Sistematización			x		x		x		x				
<b>6.</b>	<b>Trabajo con el profesorado</b>													
6.1	Trabajo colegiado													